EL SIGLO

Año LII—Núm 15.305 — Montevideo, Viernes 17 de Setiembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . " 3.00
" seis meses . . . . " 5.50
" doce meses . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses . . . . $ 3.—
" 6 " . . . . " 5.50
" 12 " . . . . " 10.—

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . " 8.50
" 12 " . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie, 9, rue Tronchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand. London, W. C.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía francesa de comedias de Félix Huguenet. El 21 de Septiembre, debut con la comedia en 3 actos: UN CONSEIL JUDICIAIRE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 14.00; Id bajos y balcón, 12.00; Id altos, 7.00; Id cazuela, 5.00; Sillones de platea con entrada, 3.00; Tertulias balcón id id, 3.00 Tertulias altas id id, 2.50; Lunetas de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, 1.00; Id de paraíso, id id id id, 1.00; Entrada general, 1.00; Id de cazuela, 0.50 Id de paraíso, 0.50.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española dirigida por López Silva.—Hoy viernes 17, a las 8.30 p. m.: 1.a sección, EL SULTAN DE LA BABUCHA; 2.a, LA TIERRA DEL SOL; 3.a, EL GALLO DE LA PASION y bailes por LA ARGENTINA; 4.a, LA GATITA BLANCA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

CALERA AGRACIADA de J. Calafat. Cal especial apagada a $ 5.50 los 700 kilos. Agraciada, 2493. Cal viva, 1.40 los 100 kilos. 3040-St.23.

TENEDURIA DE LIBROS por horas arreglo de libros atrasados y mal llevados, balances, Contador, Bequeló 2332. 3039-St.19.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

ALQUILO espléndido salón vasto, luminoso, central, con buenas habitaciones y comodidades para vivir. Ituzaingó 1316. 3014-St.21.

ESPLENDIDO local para escritorio o depósito, alquilase, distante 80 metros ferrocarril, calle Paraguay 1637. Alquiler mensual, $ 40. Informes: Misiones 1526. 3013-St.25.

H. BRISTOL (antes "Hotel Brasil"). Trasladóse Florida 1318, P. Independencia. Hospedajes 30 y 50 centésimos. Restaurant carte, 0,06 cts. plato. 2968-St.24.

ALQUILANSE dos almacenes calle Zabala N.os 1427 y 1435, entre 25 de Mayo y Rincón, con salida a 1.o de Mayo, juntos o separados, efectuándose reformas si conviniere interesado. Ocurrir: Zabala 1431. 2895-St.21.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482. h. n. 5.

SE ALQUILA espléndida barraca con amplio galpón, escritorio y demás comodidades, a 150 metros de la Estación Central F. C. Orillas del Plata N.o 1084. Ocurrir: Río Negro 1564. 2885-St.19.

USADO vestidos, trajes, calzado y toda clase de ropa usada, compro. Pago muy bien. Llevar, a Uruguay 1429. 2763-St.24.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

NOVIOS: Mandad á hacer vuestras participaciones de enlace, á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón núm. 583. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias 1397-h|n|o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINCLES—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538. 3249 pte.

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 169-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1286, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 2 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1258. 321-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos á instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Cilmar 1472. 1037-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m. 1341-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 670-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.
Rayos X. pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada) 4165-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 11 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m. pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115. Consultas de 1 a 2. 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas de 3 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1323. 1729-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves. 4047-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 654. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452, Central, ó 773 Paso. 3874-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

HOTEL-COMERCIO

MERCEDES

de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

—DE—

PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barreche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

2766. h. n. o.

Hotel Villa Artigas

De LUCIO REGUSCI

Próximo al Parque Piedra Alta

FLORIDA

Este establecimiento cuenta con servicio para quinientos cubiertos.

El servicio de Restaurant solo se obtiene pidiéndolo con tiempo anticipado.

Precio Convencional

2713 h. n. o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|e.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 220-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.e.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de - - - -,

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

AL COMERCIO

El vapor italiano "Amor" terminó la descarga en el Depósito N.o 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el 20 de Septiembre de 1915 de 2 a 4 p. m. las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deben ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hnos. Misiones 1188.—Montevideo, Septiembre 15 de 1.915. 3031-18st.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, lastarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones. 2533-Oc.31.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2532-Oc.31.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Escuela Nacional de Comercio

EXAMENES DE INGRESO

El registro de inscripciones para los exámenes de ingreso a Comercio, del período de Octubre entrante, se halla abierto en la secretaría de esta escuela, hasta el 25 del corriente, todos los días hábiles, de 10 a 11. — El secretario. 2025-St.25.

Crédit Foncier de l'Uruguay

Trasladó sus oficinas a la calle Treinta y Tres N.os 1426 y 1430.

Préstamos hipotecarios a cortos y largos plazos. Ventajosas condiciones. 2944-St.18.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras á Central

Se hace saber al público en general que a partir del 1.o de Octubre próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras a Central, y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	Salida	5.20
Independencia	"	5.25
Colón	"	5.41
Sayago	"	5.46
Yatay	"	5.51
Bella Vista	"	5.55
Central	Llegada	5.59

Montevideo, Setiembre 15 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

3018-Oct.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José y A. Grande—El domingo 19 de Setiembre de 1915—Feria ganadera en Arroyo Grande.

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Independencia 7.48, Piedras 7.55, Canelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.54, Capurro 9.4, Rodríguez 9.18, Raigón 9.34, San José 9.55, Bifurcación 10.12, Gonzáles 10.30, Mal Abrigo 10.50, Guaycurú 11.12, Arroyo Grande 11.30.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de A. Grande el mismo día, a las 18 y de San José a las 19.40 y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el jueves 23 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: a San José, 1.50, 1.00; a Arroyo Grande, $ 3.00, 2.00, 4.30.

Central a Durazno—El domingo 26 de Setiembre de 1915—Ida y vuelta en el día—Con coche restaurant—

Salida de Central 5.53, Yatay 6.2, Piedras 6.26, Canelones 6.53, S. Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.33, Cardal 7.58, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.39, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 11.0.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Durazno el mismo día a las 18.30 y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: 3.00, 2.60, 4.50.

Central a Minas—El domingo 26 de Setiembre de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.50, Yatay 7.0, Bando 7.15, Pedrera 8.12, Tapia 8.28, Migues 8.48, Montes 9.02, Solís 9.24, Ortiz 9.36, Minas 9.55.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.0.

Boletos de ida y vuelta: 1.30, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

3019-St.19. o

Avisos del día

FACULTAD DE MATEMATICAS

SECRETARIA

Llámase por tercera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 21 de Enero de 1916, a las 17 horas.

Montevideo, Setiembre 17 de 1915.

El secretario.

3043-Oct.3.

Gomensoro y Castells

30.000 KILOS PAPAS para consumo

EN BUEN ESTADO

El remate se efectuará en el local calle General Freire N.o 1271, entre Figueroa y Pampas.

EL LUNES 20 de Setiembre, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por cuenta y orden de quien corresponda. En lotes de 500 a 2.000 kilos.

Artículo en buen estado, a la vista y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

Artigas y Mula Paullier

Uruguay, 831 (Bajos Campiotti Hotel)

MAÑANA

A las 8 1|2 de la noche

Automóviles: Un Benz 32 H. P. doble faeton 4 cilindros. Base: $ 1.450. Otro Ford de 18|24 H. P., 4 cilindros, pintado rojo. Base: $ 400. Carrocería completa y marcha perfecta.

Muebles: Juegos de sala, juegos de dormitorio de roble, de nogal, juegos de comedor, hules para piso, arañas y brazos luz eléctrica, escritorios, cocinas económicas, percha vestíbulo, discos para gramófono, platinas finas, cuadros óleo, etc., etc.

Un espléndido lote de jazmines "Fortuna" y plantas para jardín.

Comisión 5 o|o, a cargo del comprador. Anticipamos dinero sobre muebles. Visitando nuestro salón, no perderá el tiempo. 3047-St.17.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR

Continuación de casas hasta mañana










BANCOS



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

BANCO COMERCIAL
CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
realizado	2.000.000
Fondo de reserva	720.000

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Español del Río de la Plata

Banco Francés Supervielle & Cía.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

London & Brazilian Bank, Limited

Banco Italiano del Uruguay

Banco de la República O. del Uruguay

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Banco Hipotecario del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 17 de 1915

Problemas municipales

La cremación de cadáveres

No nos proponemos demostrar la conveniencia de la cremación, la necesidad de la cremación, más bien dicho.

Se trata de un problema de higiene pública, que ya nadie discute del punto de vista de su solución misma. Todo el mundo reconoce, efectivamente, la bondad de la solución. Solo hay discrepancias en cuanto a la obligatoriedad o no obligatoriedad de la medida. Y a este respecto, felizmente, predomina en el mundo entero una doctrina conciliadora de todas las creencias y hasta de todas las preocupaciones: la doctrina que reduce la obligatoriedad a los hospitales, dejando en los demás casos a los deudos plena libertad de decisión.

Solo nos proponemos demostrar que el proyecto de establecimiento de un horno crematorio, veinte veces planteado entre nosotros y otras tantas abandonado por insuficiencia de los recursos municipales, puede y debe abordarse sin nuevas esperas, que en el fondo solo traducen falta de empuje para la acción.

Una instalación crematoria apenas absorbería treinta, cuarenta o cincuenta mil pesos, y esta última suma multiplicada por cinco o por seis, puede obtenerse rápidamente de los proventos mismos del cementerio Central.

Hay, efectivamente, en el cementerio muchos espacios perdidos. La supresión de la pared divisoria entre el segundo cuerpo y el tercero, permitiría el fraccionamiento y venta de numerosas parcelas que al precio corriente de cuatro o cinco mil pesos producirían a la municipalidad alrededor de ciento cincuenta mil pesos, según cálculos de personas entendidas. Y otro tanto produciría el fraccionamiento y utilización de la parte disponible de los terrenos del tercer cuerpo. En conjunto, trescientos mil pesos de rápido ingreso, porque es notoria la intensa demanda de sepulcros en el cementerio Central.

Pues bien, sobre la base de ese ingreso seguro podría la Municipalidad planear una fórmula financiera, encaminada a construír en los terrenos del tercer cuerpo una instalación crematoria y una morgue, y a transformar el cementerio Central, porque es claro que todos los proventos deben quedar en el cementerio mismo, bajo forma de obras de embellecimiento y de higiene. Como el costo de la instalación crematoria, es cinco o seis veces menor que el ingreso probable, la fórmula financiera no ofrecería dificultades, ni en el mercado corriente de las operaciones de crédito, ni en el mercado corriente de los negocios comerciales, y en consecuencia la obra podría contratarse de inmediato.

Instalado el horno crematorio, ya se encargaría el progreso natural de las ideas de ir venciendo prejuicios y resistencias muy generalizados en nuestra sociedad y que por lo tanto es necesario contemplar.

Un progreso que no se hará esperar ciertamente. No hay que olvidar que la población de Montevideo dió la señal a todas las de América, en materia de envío de coronas fúnebres. Hace veinte años dirigió la proa contra esa costumbre colonial, que significaba un sacrificio pecuniario para las relaciones de los deudos y un peligro de infección; y poco tiempo después, el ejemplo cundía en Buenos Aires y se arraigaba en la misma forma que aquí.

Con igual eficacia emprenderá quizá Montevideo en cualquier momento, otra reforma ya generalizada en algunas ciudades europeas, relacionada con la formación de los cortejos fúnebres. La concurrencia obligada de los extraños, impone un recargo considerable a muchas familias en los precisos momentos en que la muerte del jefe produce una brusca disminución de recursos. Y un recargo, agreguemos, que ni siquiera ofrece verdaderas compensaciones morales, pues basta una mirada en la generalidad de los entierros para persuadirse de que mucho ganaría la seriedad de la ceremonia con la supresión de los indiferentes. En España, los deudos "suplican el coche" a los invitados, por una nota de los avisos fúnebres. Pero mejor sería dejar que los cortejos se formaran exclusivamente con los deudos y con los amigos íntimos, limitando los avisos a la simple comunicación del fallecimiento, para que las relaciones pongan su firma en el álbum o envíen sus tarjetas, sin perjuicio de que en casos dados, cuando se trate de rendir homenajes, haya invitaciones, pero invitaciones espontáneas que emanen del pueblo o de sus autoridades o de sus instituciones.

Volviendo a nuestro tema, creemos que la Municipalidad de Montevideo debería abordar y resolver, sin nuevos aplazamientos, el problema de la instalación de un horno crematorio en el cementerio Central, con destino al servicio de todos los cementerios, problema ya estudiado prolijamente desde hace diez años por el ingeniero don Luis Andreoni, el inteligente e incansable propagandista a quien se debe más de una iniciativa tendiente a la realización de esa obra de alta higiene y de indiscutibles fines civilizadores a la vez.

SISTEMAS PENALES

Nuestra legislación penal, muy buena para la época en que fué formulada, pero inspirada en un sistema punitivo cuyos substanciales defectos han revelado los sorprendentes progresos realizados en estos últimos tiempos por la criminología debe ser objeto de una reforma radical que la ponga de acuerdo con los nuevos principios y conclusiones de esa ciencia. Decíamos en un artículo anterior que la creación de los tribunales especiales para niños y la institución de la libertad condicional, reformas que han sido propuestas entre nosotros y que es de desear se conviertan en realidad cuanto antes, no constituyen, sin embargo, sino uno de los capítulos de la gran obra, de humanidad, de justicia y de defensa social que es menester llevar a cabo, modificando sin vacilaciones en sus bases mismas nuestro actual sistema represivo de la delincuencia. La bancarrota de este sistema que por una inexplicable inercia no han desechado aún las distintas legislaciones, no puede ser puesta en duda. La ciencia, y los resultados aún más elocuentes de una dolorosa experiencia la proclaman así sin ambages. Método empírico, arbitrario, que dispone caprichosamente penas, más ó menos severas pero de una única naturaleza substancial, para todos los infractores de la ley punitiva, olvidando ó, mejor dicho, desconociendo que no solamente hay que tener en cuenta el delito sino también al delincuente, no cabe extrañarse de su fracaso.

He aquí en forma esquemática nuestro sistema represivo de la delincuencia: Un Código Penal en el que el legislador ha establecido, clasificado y penado abstractamente los hechos que considera dignos de castigo, inspirándose en un criterio que da por objeto á la pena la retribución del mal causado por el delincuente y la intimidación de los que pudieran sentirse tentados á imitarlo; una organización judicial que producido el delito, busca á su autor y le condena al castigo establecido en general para cada caso por la ley; y en fin, cárceles en que son encerrados por tiempo más ó menos largo los condenados. Tenemos pues: leyes que castigan delitos y no delincuentes; jueces que aplican á cada caso particular normas generales prestablecidas, de acuerdo con un procedimiento puramente silogístico, puesto que ciertas atenuantes que la ley admite como la embriaguez y pasión y eximentes como la locura, no modifican en nada la esencia del sistema; en fin, cárceles en que se aplican por mayor ó menor tiempo la única medida usada para reprimir la delincuencia: la reclusión del delincuente. Es, pues, como si en un tratado de medicina se estableciera un remedio único para todos los casos de enfermedad, encomendándose al médico aplicarlo en tal ó cual dosis predeterminada, según fuerán más ó menos graves los síntomas exteriores del mal.

La criminología demuestra que un mismo hecho delictuoso puede obedecer en distintos individuos á causas muy diferentes y que deben ser estudiadas en cada caso para que el tratamiento á aplicarse al delincuente resulte eficaz de acuerdo con los fines de defensa social y corrección del criminal, que se propone la penalidad moderna. Demuestra también, y es consecuencia de lo anterior, que el tratamiento no se puede predeterminar; que habrá que determinarlo en cada caso del mismo modo que el médico determina en cada caso cual es la medicina que conviene al enfermo, y continuarlo mientras no haya dado los resultados que se procuran. Hay delincuentes incorregibles que deberán ser segregados para siempre de la sociedad, pues constituyen un peligro permanente; otros ocasionales pasionales, etc., que deberán ser tratados y corregidos de acuerdo con sus respectivas psicologías y defectos... y en este sentido de nada sirven los sistemas actuales. "Desde que se forman y publican estadísticas criminales, dice Dorado Montero el reputado criminalista español, se va viendo esto con gran claridad. Los delitos en cada Estado, los delitos legales, que persiguen y reprimen los órganos del poder público, no solamente no disminuyen en número, sino que ni siquiera permanecen estacionarios: aumentan". Y más adelante: "Ello constituye un fracaso innegable de la administración de justicia penal, instrumento dañoso ó cuando menos inútil que no sirve para el fin que con él se busca, esto es, la conservación del orden social y su perfeccionamiento. Por eso se le va mirando con grandísima desconfianza, y aún repulsión, tal como ahora funciona, y se quiere que entre por muy distintos derroteros. Semejante situación de cosas es la que ha producido la crisis que desde hace años se advierte en la materia penal, y que ahora se halla, quizás, en su más culminante momento."

La reforma, como decíamos en un artículo anterior recordando ideas emitidas en un notable artículo por el malogrado Héctor Miranda, debería comprender tres grandes capítulos: Reforma de la ley; reforma de los procedimientos judiciales y reforma de los establecimientos y métodos usados para combatir la delincuencia.

Hemos de ocuparnos particularmente de estos tres aspectos del importante problema, quizás uno de los más transcedentales de los que toca solucionar á la generación actual.

EL SALTO GRANDE

Una obra de interés nacional

En uno de sus discursos pronunciados recientemente en el Salto, ha prometido el doctor Viera, que su gobierno consagraría preferente atención al que podríamos llamar el problema del Salto Grande, a fin de procurar resolverlo satisfactoriamente en el más breve plazo posible.

No necesitamos encarecer la importancia singular de este problema que, no obstante afectar directamente a una determinada zona de la República reviste por sus proyecciones múltiples, verdadero interés nacional.

Como es bien sabido, una roca asentada en medio del río, poco más arriba de la ciudad del Salto, obstaculiza la navegación del Uruguay, impidiendo casi por completo el tráfico de los buques y originando una incomunicación fluvial poco menos que absoluta entre las feraces comarcas uruguayas, argentinas y brasileñas que baña el gran río.

En muchas oportunidades han sido puestos de manifiesto los perjuicios y trastornos que ocasiona este obstáculo natural, a penas superado hoy a favor de crecientes extraordinarias por embarcaciones de pequeño calado.

Las grandes facilidades que a la navegación y al comercio ofrece el río Uruguay en casi toda su extensión; el cúmulo de circunstancias que sobre él se han reunido en feliz consorcio para convertirlo en una de las vías fluviales más frecuentadas del mundo—asiento de un intercambio internacional próspero y activísimo;—la enorme influencia económica que está destinado a ejercer en las dilatadas zonas que riega, todo ello queda en gran parte anulado por el impedimento que la Naturaleza misma ha puesto en medio del río como si hubiera querido exigir que el esfuerzo del hombre completara su obra grandiosa, haciéndose así digno de merecerla y de gozarla.

Si notorios son los perjuicios que produce la obstrucción del cauce, bien evidentes resultan, igualmente, las inmensas ventajas que se derivarían de la eliminación del obstáculo que constituye el Salto Grande. El tráfico fluvial se intensificaría en forma extraordinaria como consecuencia de la continuidad de la navegación desde el alto al bajo Uruguay y viceversa. Las regiones cercanas al río, en la parte hoy casi inutilizada por la cascada—que viven una vida anémica, sin alicientes—cobrarían animación y movimiento en todo género de actividades y sentirían despertarse su potencialidad económica a impulso de facilidades de que ahora carecen y que les brindarían abundantes la regularización del cauce del río y las obras pertinentes.

La colonización de las fértiles tierras de Salto, Paysandú y Artigas, serían estimuladas por los beneficios del transporte módico y de la irrigación.

Estas mismas circunstancias y el aprovechamiento de la energía motriz producida por la caída de las aguas, podrían dar lugar a la implantación de industrias numerosas, adaptables a nuestro ambiente y que tendrían en vista, no sólo el mercado interno, sino también el internacional, merced a las abundantes materias primas existentes en el alto Uruguay y a los importantes mercados de consumo ahí radicados.

Se advierte, pues, sin esfuerzo toda la trascendencia de las obras de regularización del río Uruguay en el punto indicado.

En el orden regional, estimularían el desarrollo de una extensa y rica zona del país cuyos progresos—si bien han alcanzado ya en lo relativo a Salto y Paysandú, un grado satisfactorio—pueden ser, sin embargo, considerablemente apresurados, y en cuanto al departamento de Artigas y parte del Salto la completa navegabilidad del Uruguay debe ser considerada como factor vital para su adelanto.

En el orden nacional—aparte de la influencia muy apreciable que lógicamente ejerce respecto del bienestar general del país la prosperidad de una región del mismo—la desaparición del obstáculo que dificulta la navegación del Uruguay constituirá un factor de positivos beneficios, especialmente en lo relativo al desarrollo de nuestro comercio de tránsito y de nuestro intercambio con las ricas y dilatadas zonas del Brasil, Argentina y Paraguay, colocadas por leyes naturales dentro de la esfera de influencia de los centros mercantiles e industriales uruguayos.

En ese sentido, la vía férrea no podrá sustituir nunca a la vía fluvial para llenar las altas finalidades conducente a nuestra expansión económica y al acrecimiento del rol comercial internacional de nuestro país.

Por todo ello, pues, asignamos al problema del Salto Grande un carácter eminentemente nacional, a la par de los relativos a nuestros grandes puertos, a las líneas ferrocarrileras importantes, etc., y en armonía con nuestra prédica en favor del fomento de la navegación interior, de las funciones portuarias, etc., consideramos digno de aplauso el propósito, manifestado por el Presidente, de procurar la más pronta realización de la magna obra de regularización de una de nuestras principales vías fluviales internacionales.

Los estudios que con carácter oficial o privado se han llevado a cabo en diversas oportunidades, han demostrando la practicabilidad de la obra tanto desde el punto de vista técnico como el financiero.

Creemos, como el Presidente,—y este concepto ha sido exteriorizado por este diario más de una vez—que la situación económica actual, si bien exige prudencia, no debe ser un motivo que impida el estudio—y aún la ejecución, en ciertos casos—de las obras destinadas a acrecer la capacidad productora del país.

Compartimos, pues, el concepto exteriorizado por el primer magistrado respecto de las obras del Salto Grande, en la seguridad de que su promesa ha de verse traducida, en su hora, en realidad auspiciosa.

FERROVIARIAS

EL RAMAL DE DURAZNO A FLORES

Tenemos conocimiento que el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto autorizar la explotación de esta nueva línea, desde el día 1.o del próximo mes de Octubre, con el fin de facilitar el transporte de las lanas de la próxima zafra.

Consideramos muy importante esta resolución, pues gracias a ella podrán enviar a la metrópoli sus excelentes productos, los ganaderos de esta región, considerados, con razón, como los más fuertes hacendados de la República.

La emancipación definitiva de la línea tendrá lugar una vez recibida oficialmente, con arreglo a las condiciones y detalles impuestos por el mencionado ministerio. A esta emancipación concurrirán probablemente el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas.

Los vecinos del Durazno y Flores han enviado, en estos días, al Poder Ejecutivo, mensajes de congratulación y agradecimiento por el empeño y buena voluntad del Gobierno para que se terminara pronto esta nueva e indispensable vía.

La incineración de basuras

Preparando las instalaciones

Con motivo del humo que en estos días se ha notado en algunos puntos de la ciudad, proveniente de los hornos incineradores de basuras, varios miembros de la Corporación Municipal acompañados de algunos técnicos hicieron una inspección a dichos hornos, que, como se sabe, recién se acaban de terminar.

Ha llamado la atención de los asistentes lo interesante de las instalaciones, su perfección constructiva y sobre todo el hecho de que, presentando las celdas una temperatura tan baja, que permitía tocar las planchas y los materiales que interiormente la constituyen, la destrucción de las basuras se efectúe ya con tanta eficacia. Esto hace suponer que cuando se haya conseguido elevar la temperatura de las celdas al grado que corresponde, es decir, á 900 grados en término medio, la destrucción integral de los residuos será perfecta.

En cuanto a la producción de humo, se constató acabadamente que se debe, precisamente, a la poca temperatura que aún tienen los hornos y que una vez que las paredes internas de los mismos haya llegado al grado de calor que manifestamos, el volumen de humo tendrá que ser insignificante e inapreciable en su aspecto.

También se ha comprobado, que no es posible proceder a elevar con la rapidez que sería de desear, la temperatura de las instalaciones, siendo una operación que debe efectuarse con toda prudencia, pues de lo contrario se podrían perjudicar grandemente dichas construcciones.

Debemos agregar que en las últimas 24 horas, las pocas celdas que, en la forma indicada, han empezado a funcionar, eliminaron cien carradas de residuos, así como ayer se libró al servicio el hermoso puente que se ha construído para la salida de los carros, una vez que han volcado los residuos en la Usina.

Ateneo de Montevideo

La sesión de ayer

Presidiendo el doctor Claudio Williman y con asistencia de los señores Poteuze, Martí, Repetto, Furriol y Piñeyro, se reunió ayer la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo, considerando los siguientes asuntos:

El señor Presidente da cuenta que había accedido oportunamente á lo solicitado por el Comité de Homenaje á la memoria del doctor Héctor Miranda, como también á otra sociedad del Comité Provisorio contra el Servicio Militar Obligatorio.

—La Legación Argentina remite una comunicación del gobierno de esa República invitando á adherir al Congreso Americano de Ciencias Sociales que se reunirá el Tucumán, en Julio de 1916, y requiriendo del Ateneo invite, á su vez, á las corporaciones científicas nacionales á enviar delegados. Se agradecerá la honrosa deferencia y oportunamente se designarán representantes.

—El Comité Provisorio contra el Servicio Militar Obligatorio formula una petición. Estese á lo resuelto.

—El Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado hace saber que accedió á lo propuesto por la Junta para la instalación de luz en la forma proyectada.

—Se consideró una propuesta para la compra de útiles.

—Fueron aceptados veintitrés socios nuevos.

Presupuesto G. de Gastos

No pudo reunirse ayer tarde, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Lo hará hoy, con asistencia del Ministro de Guerra y Marina, señor Sánchez.

También concurrirá el nuevo miembro de la misma, señor Andreoli, quien tendrá a su estudio las planillas correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores, que eran las que debía informar su malogrado antecesor, doctor Aznarez.

El Presidente de la República

Ayer el doctor Viera no concurrió a la Casa de Gobierno. Hoy concederá audiencia popular y mañana celebrará acuerdo con los ministros de Industrias, Obras Públicas e Instrucción.

La venta de la leche

Transporte de agua en los vehículos

Con motivo de la información que hemos adelantado respecto al pedido formulado á la Jefatura Política por la Dirección de Salubridad, para que haga efectiva la aplicación de trescientas multas impuestas á los lecheros, por infracciones á la ordenanza que reglamenta el comercio de ese artículo, nos hemos apersonado al Director, doctor E. Fernández Espiro con el objeto de inquirirle las causas de la infracción.

Resulta que doscientos corresponden por llevar agua en los vehículos y efectuar la operación de trasiego en la vía pública y cien por expender ese artículo en malas condiciones, pues de los análisis merecieron la clasificación de aguadas.

En cuanto á las otras treinta multas que varían entre veinte y cincuenta pesos, por tratarse de lecheros reincidentes, el procurador ha iniciado ante los Juzgados de Paz, los respectivos juicios.

Dos resoluciones importantes

La nomenclatura del material flotante del Ministerio de Obras Públicas

He aquí las dos interesantes resoluciones expedidas ayer por el Ministerio de Obras Públicas:

Montevideo, Setiembre 16 de 1915 —Considerando más adecuado y conveniente establecer una nueva nomenclatura en el material flotante dependiente del Ministerio de Obras Públicas que agrupe las embarcaciones en series de elementos de condiciones análogas, diferenciándose unos de otros dentro de cada serie por el número de orden correspondiente, se resuelve:

Las embarcaciones al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas se denominarán en lo sucesivo con arreglo á la siguiente nomenclatura, á la que se agregará el número de orden de cada una de ellas dentro de la serie correspondiente:

Dragas, A; derrocadoras, B; vapores de un calado mayor de 1m.50, C; vapores de un calado menor de 1m.50, D; ganguiles con propulsión, E; ganguiles sin propulsión, F; talleres flotantes, G; chatas volcadoras, I; chatas y embarcaciones de naturaleza diversa, J.

Dichas embarcaciones llevarán además las iniciales del Ministerio de Obras Públicas.

Autorízase á las Direcciones de Hidrografía y Puerto de Montevideo para efectuar las erogaciones indispensables para la confección de los moldes necesarios para las nuevas letras á colocarse en las embarcaciones á su servicio, debiendo dichas Direcciones elevar oportunamente al Ministerio de Obras Públicas las cuentas respectivas para disponer su pago.

Comuníquese á quienes corresponda, etc.—**J. C. Blanco.**

Ministerio de Obras Públicas.— Montevideo, Setiembre 16 de 1915.— Con el fin de evitar los diversos inconvenientes á que ha dado lugar la intervención de terceros en la tramitación de las solicitudes presentadas reclamando indemnización por accidentes del trabajo en las obras que se llevan á cabo por las dependencias del Ministerio de O. Públicas, así como también en las relacionadas con la responsabilidad civil por accidentes del tráfico, se resuelve:

Los reclamos que en lo sucesivo se presenten al Ministerio de O. Públicas por los conceptos ya indicados, deberán ser gestionados directamente por los propios interesados, no admitiéndose respecto de los mismos la intervención de terceros.

La Secretaría del Ministerio no dará curso á ninguna solicitud que contravenga lo dispuesto.

Las indemnizaciones que se acuerden serán entregadas personalmente al interesado por el empleado que designe el Ministerio, labrándose con tal motivo el acta respectiva que será autorizada por el funcionario aludido y firmará el interesado y los testigos correspondientes.

Comuníquese.—**J. C. Blanco.**

Liga contra la Tuberculosis

Datos complementarios de la colecta

El Consejo Nacional de Higiene, remitió 50 pesos. La señora Delia C. de Etchepare, entregó 73 pesos con 95 centésimos, correspondientes al festival realizado anteriormente en el Biógrafo Ideal. La fiesta que la misma comisión llevó á cabo en el Parlante, dió un resultado líquido de 115 pesos. Dicha cantidad vino incluida en la colecta seccional.

En los departamentos

La colecta alcanzó en Tacuarembó á la suma de 1227 pesos 30 centésimos, faltando aún datos de algunas secciones de campaña.

—En Rocha la colecta alcanzó á la suma de 662 pesos con 82 centésimos, faltando algunas alcancías de campaña.

En el Departamento de Treinta y Tres, se obtuvieron 465 pesos con 07 centésimos.

Espectáculos públicos

Durante el mes de Agosto último á los distintos espectáculos realizados en el departamento asistieron 493.656 concurrentes, llegando el número de funciones á 1887.

Los espectáculos han sido 54 de zarzuela, 83 de variedades, 13 de ópera, 3 de opereta, 32 de dramas, 1687 de biógrafos, 6 de carreras y 9 diversos festivales.

DEFENSA NACIONAL

LA REUNION DE ESTA TARDE

Una importante reunión celebrará esta tarde en el Ateneo el Comité Patriótico Pró-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio. En la orden del día figura en primer término un nuevo manifiesto al pueblo nacional, señalando á su atención la actitud de los que se oponen á la organización defensiva del país.

Luego se dará lectura de la nota que el Comité Patriótico dirige á los Poderes Públicos solicitando la adopción de la bandera de Artigas como bandera de guerra de la República.

La comisión de propaganda compuesta por los señores Agustín de Castro Ruano, Carlos Riviére Podestá, Rodolfo Viera y Félix Ricardi, dará cuenta de su cometido y en último término se resolverá lo pertinente á la realización de conferencias patrióticas en Durazno, Florida, Minas y Canelones sobre el homenaje á realizarse en el aniversario de la muerte de Artigas. Para esta reunión general que tendrá lugar á las 18 horas quedan invitados los señores miembros del Comité Pró Defensa Nacional, Comité Universitario de la Facultad de Matemáticas, idem de la Facultad de Medicina y todos los ciudadanos que simpaticen con esta causa.

Audiencias diplomáticas

Concurrieron ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenciaron con el doctor Otero, el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Robert E. Jeffery; el Encargado de Negocios de Cuba, señor José María Solano; el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari; el Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Solano Torres Cabrera; el Ministro Plenipotenciario de España, señor Silvio Fernández Vallín; y el Ministro Plenipotenciario de Italia, señor marqués Maestri Molinari.

El Ministro de los Estados Unidos hizo, al doctor Otero, la presentación del señor Reid, de la Oficina central de la Unión Panamericana, de Wáshington.

Sociedad San Vicente de Paul

Concurso dramático

El Consejo Particular de las Conferencias de San Vicente de Paul, de Tucumán, ha resuelto celebrar un concurso de obras dramáticas en el año 1916, conmemorando el Centenario de la Independencia Argentina.

Este concurso es pura y exclusivamente literario, y sin tendencia alguna que lo aparte de este concepto. Hé aquí las bases:

1,a Invítase á todos los poetas y escritores de lengua española á componer una obra dramática, en prosa ó verso, en tres ó más actos, con argumento á elección del autor, y cuya acción se desarrolle en Tucumán, en el año 1816 ó en años inmediatamente anteriores ó posteriores. Se hará ó no figurar sucesos y personajes históricos, pero se conservará el ambiente y las costumbres de la época.

2,a Los autores enviarán sus obras escritas á máquinas ó manuscritas con letra perfectamente clara y legible, hasta el 28 de Febrero de 1916, firmadas con seudónimos, acompañadas de un sobre que contenga el nombre verdadero, y dirigido al señor Presidente del Concurso dramático, calle 25 de Mayo núm. 194, Tucumán.

3,a Se otorgará al mejor trabajo un premio de dos mil pesos moneda nacional.

4,a El jurado podrá declarar que no hay lugar á premio ó dividir éste únicamente entre dos trabajos, si los considerara de mérito igual.

5,a El autor de la obra premiada conservará el derecho de propiedad. La sociedad se reserva solamente el de hacerlo representar por señoritas y caballeros de la sociedad de Tucumán y el de impresionar con él cintas cinematográficas que se exhibirán dentro y fuera del país.

6,a El jurado estará compuesto por los señores Ricardo Jaimes Freyre, doctor Juan B. Terán, doctor José Ignacio Araoz, señor Alberto García Hamilton, doctor Alberto Rougés.

XX de Setiembre

La sesión de anoche

Reuniéronse anoche como estaba anunciado el Comité Permanente XX de Setiembre en los salones del Círculo de la Prensa y continuando empeñosamente los trabajos emprendidos para conseguir de los Poderes Públicos la declaratoria de feriado para la gran fecha del XX de Setiembre dándose cuenta de infinidad de adhesiones recibidas y de un atento telegrama de la Sociedad Roma de Nueva Palmira poniéndose á entera disposición del Comité.

Se ultiman los detalles del manifiesto que se dirigirá al pueblo, interesándolo en la magna idea que informa sus trabajos y que será fijado en las calles de la ciudad.

El Comité se reune esta noche en el Círculo de la Prensa á fin de considerar la redacción de dicho manifiesto que será firmado por los miembros del Comité Ejecutivo y considerar la forma en que éste Comité rendirá su homenaje á Italia.

EN EL SENADO

La sesión de hoy

Para esta tarde, a la hora de costumbre, ha sido citada a reunión la Cámara de Senadores.

Se informará de los asuntos entrados.

Además, no será difícil que en esa sesión se incorpore el nuevo senador por Florida, doctor Gallinal, recientemente convocado.

Asistencia Pública Nacional

Sesion del Consejo

Celebró sesión el miércoles pasado, a la hora de costumbre, el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional, presidiendo el acto el doctor Claudio Williman, con asistencia de los señores doctor Agustín Sanguinetti, doctor Ricardo Vecino, Luis Supervielle, doctor Andrés Lerena, doctor Bernardo Etchepare, doctor Miguel Becerro de Bengoa y el director general doctor Scoseria, actuando el secretario señor Jorge H. Hansen.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Tesoro y Cuentas, informa en los siguientes obrados: Aplicación del donativo del doctor Javier Mendivil á mejoras en el Hospital Galán y Rocha de Paysandú; Ampliaciones al presupuesto del Servicio Médico Permanente; Créditos para alambrado de la Sala de Auxilios de Artigas, para reconstrucción del cerco del Hospital Flores, para adquisición de bancas destinadas al Asilo Chopitea y de camas para el Hospital Mercedes y autorizaciones para comprar un autoclave á emplearse en la Maternidad y para efectuar reparaciones en los cielo-rasos de varias salas del Hospital Maciel. —Imprímanse, repártanse e inclúyanse en la orden del día.

—El Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis agradece el donativo de la corporación.—Archívese.

—Fueron acordados luego los créditos que seguidamente se enumeran: de $ 168.23 para pago de las primas correspondientes al seguro del coche automóvil que acaba de adquirirse con destino al Servicio de Urgencia; de $ 450 para la compra de camas y útiles que reclama la Sala de Auxilios de Artigas y de $ 500 para dotar al Hospital de Minas de una cocina económica.

—Además, y en consecuencia con los informes de la sección respectiva del Ministerio de Obras Públicas, se resolvió computar los haberes de los sobrestantes adscriptos a las obras que se construyen en el Hospital Pereira-Rossell, á razón de $ 70 mensuales, en lugar de $ 60, como se les venía abonando.

—Al tomarse en consideración los antecedentes relativos a la adquisición de los terrenos linderos al Hospital Pereira-Rossell fué presentado un proyecto sustitutivo del formulado por la respectiva Comisión, proyecto que fué sometido al H. Consejo después de fundado debidamente por su autor.

Fiestas de Primavera

Este año, no se va a esperar la entrada del verano para celebrar fiestas. Apenas la primavera se inicie, empezarán los festejos, con la inauguración de la rambla Pocitos-Ramírez resuelta por la Intendencia para el 21 del actual.

Un gran corso será el festejo más saliente. También se inaugurará la plaza de Trouville, hermoseada notablemente por el agrónomo Guillot, realizándose un concierto. En el Parque Urbano se realizará el "Té de la Primavera", acto social de resonancia. El 26 corso popular en la rambla ya citada.

Además, los estudiantes de Ingeniería y Agronomía organizan una mascarada para el día 21. Igualmente los estudiantes de otras facultades también preparan grandes festejos.

Por su parte, la Asociación Uruguaya de Jinetes, tomará parte en los corsos de la rambla Ramírez-Pocitos y además organiza carreras de sortijas para los días 3, 12 y 17 de Octubre en las que se disputará el campeonato. El registro de corredores se halla abierto en la Oficina de Informaciones del Palacio Municipal, habiéndose inscripto ya los señores: Horacio Saldaña, Gregorio Seijas, Carlos Sacchi, Oscar Nosiglia, Andrés Klinger Landó, Ramón Bauzá, Mario Sierra, Arturo Sierra, Wáshington Mautone, Julio García Isla, Elías Elizalde, Enrique Elizalde, Coliche Pérez, Carlos Alvariza, Rogelio González Mourigán y José Ubiría.

Con el número de inscriptos que resulte se harán dos equipos: azules y amarillos. Los tres concursantes del equipo ganador que tengan más puntos, reciben premio, así como el perdedor que obtenga clasificación más alta en la prueba. Las sortijas serán adornadas por distinguidas señoritas.

Los estudiantes de Derecho

También entre los estudiantes de Derecho, existe gran entusiasmo por conmemorar la fiesta de la Primavera. En la reunión de anoche se bosquejó un amplio programa que mereció la unánime aprobación de toda la grey estudiantil de aquella Facultad. El número culminante será el gran almuerzo á celebrarse en el local de "La Criolla", para lo cual, conjuntamente con un gran número de adherentes y mucho entusiasmo, se cuenta con el desinteresado concurso de "La Comercial", que hará correr varios trenes para conducir á los estudiantes al local de la fiesta. Al almuerzo será invitado el Decano de la Facultad, profesores, etc., y constituirá una fiesta grata. Además de este número se proyectan otros que oportunamente haremos conocer, entre los cuales uno dedicado pura y exclusivamente á los estudiantes extranjeros que se encuentren ese día entre nosotros.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

INCORPORACION DE DIPUTADOS

DIVERSOS ASUNTOS TRATADOS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ramón J. Saldaña.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Senadores remite sancionado un proyecto de ley sobre requisitos necesarios para la provisión de jefes y segundos jefes de las Inspecciones Técnicas Municipales.—A la Comisión de Presupuesto.

—La misma envía con sanción un proyecto que aprueba la Convención celebrada entre la República y el Reino de Bélgica reglamentando el régimen aduanero aplicable a los emblemas oficiales destinados a los consulados de ambos países.—A la Comisión de Asuntos Internacionales.

Enseguida solicita la palabra el doctor César Miranda, quien pide preferencia para el proyecto sobre Contribución Inmobiliaria del Salto. El señor Zamacois hace moción para tratar en la sesión la renuncia del doctor Gallinal (A.) y la suplencia del doctor Valentín Aznarez. Así se aprueba, para cuando haya quorum máximo. El doctor Ponce de León juzga que no es necesario quorum máximo para integrar la Cámara.

La Mesa integra después la Comisión de Presupuesto con el señor L. Enrique Andreoli.

En discusión general el proyecto de modificación a la Carta Orgánica del Banco Hipotecario, fué aprobado sin alteraciones.

Habiendo quorum máximo se trató el asunto referente al Impuesto del 1 o oo para vialidad en el Salto. El doctor Martínez García hizo moción para que ese impuesto fuera extensivo a todos los departamentos que lo solicitaran, pero no encontró el apoyo necesario.

Después se pasó a considerar la renuncia del doctor Alejandro Gallinal, convocándose al primer suplente, señor Ismael Cortinas. Encontrándose en antesalas el señor Cortinas, fué invitado a prestar juramento. Así lo hizo, quedando incorporado a la Cámara.

En cuanto al suplente del doctor Aznarez, se convocó por secretaría al doctor José P. Urioste.

En discusión general, fué aprobado el proyecto sustitutivo de la Comisión de Obras Públicas creando el cargo de Inspector General de Liceos con el carácter de asesor del P. E. y con una asignación de tres mil pesos y mil doscientos para gastos de locomoción.

Ahora deberá tratarse en particular.

En particular, fué sancionado sin observación alguna el proyecto que autoriza al P. E. a invertir de rentas generales hasta la suma de cincuenta mil pesos en la preparación del proyecto y ejecución de las obras que demande la desecación de los Bañados de Carrasco.

Así mismo destínanse dichos terrenos a la formación de un parque público nacional.

Se comunicará al Senado.

En discusión particular el artículo 1.o del proyecto que establece la enseñanza preparatoria en los liceos de Salto y Mercedes, pide la palabra el señor **Antuña.**

Este legislador recuerda que en la discusión general del asunto, había propuesto una modificación que tendía a dejar el proyecto como primitivamente lo acordaba el P. E., es decir, agregando entre los dos liceos beneficiados al del departamento de Paysandú.

Hace notar que en este departamento se da la enseñanza completa y por lo tanto no ofrece su agregado ningún inconveniente, ni tampoco demandará el más mínimo gasto.

Termina, pues, pidiendo fuera agregado el Liceo de Paysandú.

Por su parte, el doctor Salgado, propone la ampliación con el de Melo que está considerado como uno de los más sobresalientes.

El señor Bruno que firma favorablemente el proyecto, deja constancia de su opinión en contra, lorque disentía los principios que se tuvieron en cuenta al crear los liceos y tiende al proletariado intelectual.

Como el doctor Beltrán le explicara su extrañeza por su doble actitud, le replica que si firmó fué porque se trataba solamente de dos liceos.

Vuelve a observarle el doctor Beltrán que el artículo 2.o facultaba al P. E. para hacer extensivo el beneficio a otros más y por lo tanto el proyecto no se refería solamente a dos.

Luego, el señor Antuña rebate extensamente las ideas del diputado Bruno. Demuestra que el espíritu del proyecto es el de la extensión universitaria a los centros apartados del país, a fin de evitar el centralismo que tiene hoy Montevideo.

A juicio del señor Antuña Montevideo no puede ser el único centro de cultura universitaria.

Hace luego algunas referencias a la parte económica del asunto.

Se encontraba desarrollando sus ideas cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

1er. Congreso Médico Nacional

Convocatoria

Se convoca al cuerpo médico para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 17 á las 21, en el Ateneo con el objeto de elegir el Comité Organizador del Congreso.—El Comité Provisorio.

NOTAS DE FENIX

El ahorro postal

El obispo de Córdoba (República Argentina) acaba de expedir una pastoral dirigida a los párrocos de la misma provincia para estimular los hábitos del ahorro.

Considera que estos hábitos se relacionan íntimamente con virtudes privadas y sociales que propenden al bienestar moral del pueblo, y que el ahorro postal organizado y garantizado como lo está por la ley será de gran beneficio para los depositantes y portador de augurios auspiciosos para las iniciativas del progreso nacional.

Incita luego a cultivar el ahorro de acuerdo con los preceptos de la ley y los fundamentos de su reglamentación y señala especialmente la necesidad de que surja y prospere en la masa escolar.

El documento estudia también la importancia del ahorro en los diferentes países, citando como ejemplo a Chile:

"En los países sudamericanos—dice—Chile que nos ha tomado la delantera, se nos presenta dignamente de ser imitado, con el número de 300.000 libretas con un valor acumulado en la Caja de Ahorro de pesos 45.000.000. Los argentinos, emulando dignamente a la vecina república pueden cómodamente alcanzar y pasar esas cifras. Resultará esto después de un apostolado firme en favor del ahorro, en un tiempo más o menos largo."

Más adelante considera el ahorro en la masa obrera como preventivo eficaz contra las dolorosas consecuencias del paro, de la enfermedad y de la muerte. Y estudia detenidamente los peligros deplorables del alcoholismo, el juego y la impureza, enemigos del ahorro.

Los accidentes del trabajo

No corremos gran riesgo de ser condenados como infractores del octavo mandamiento, al decir que, si entre nosotros no ocurre cada día un accidente del trabajo en el gremio de constructores de edificios, débese tal hecho a la Divina Providencia y en manera alguna a las previsiones profesionales que aconseja la prudencia. ¿Se cumplen rígidamente las disposiciones referentes a andamios? Ustedes dirán; pero sea cual fuere la respuesta, ábrase paso a las enseñanzas que al respecto puede ofrecernos la experiencia ajena y entre las cuales se encuentran las que [illegible]

[illegible] sas y evitar conflictos de competencia, el Consejo de dirección de este Instituto, en sesión de 6 del actual, acordó que se interese de las autoridades municipales y gubernativas no concedan licencias para construir ni reparar ni reformar ningún edificio, sin que los funcionarios técnicos que de ellos dependan, se haga un escrupuloso reconocimiento de la solidez de los andamios, con arreglo a los principis de la resistencia de los materiales."

Caín y Abel modernos

El gerente del ferrocarril de Arica a Tacna, Mr. Roberto T. Roe, que servía su puesto a satisfacción de todo el comercio y autoridades de los dos pueblos, según certificados que se publican, recibió hace poco la visita de Mr. Hegan, enviado del directorio en Londres, que venía a residenciarlo. El señor Hegan le mostró cartas escritas por su propio hermano, Phillips, contador de la Empresa, y de Mr. Flint, vice-contador, en que se comprobaba que le habían hecho, como se dice vulgarmente, la cama... Esta visita tuvo por resultado la renuncia de Mr. Roberto T. Roe y el nombramiento en su lugar de su propio hermano Mr. Phillips Roe.

El gerente saliente ha publicado en "El Pacífico" de Tacna, una exposición que termina así:

"Por mi parte, me limito, por ahora, a otorgar al señor Hegan mis agradecimientos; a Flint, mi desprecio; y a Caín, mi hermano, mi perdón."

Guerra sin cuartel

No tememos equivocarnos al suponer que formarán legión aquellos de nuestros lectores para quienes sea una novedad, sorprendente y a la vez instructiva, el cúmulo de precauciones que se observan en los Estados Unidos contra la mosca. Allí la cruzada se ha realizado interviniendo higienistas, naturalistas, sociedades médicas, prensa diaria y público en general. Cada uno de estos elementos ha puesto de su parte cuanto ha podido, obteniéndose resultados excelentes. Se pasa por poblaciones donde no se ve ninguna mosca durante el verano, época de su presencia.

Se han fundado Ligas y Comités regionales y locales, que usan de todos los medios imaginables para que el público se vaya enterando del peligro de las moscas y de los medios mejores de protección contra su presencia. Por conferencias unas veces, por medio de noticias ilustradas y sugestivas repartidas profusamente otras, por artículos repetidos en toda clase de diarios con frecuencia, han logrado que la gente entre en conocimiento de lo repugnantes que son tales animales.

La vida y la mujer yanqui, de mayor libertad que la de otros países, le ha facilitado su intervención pública en la campaña, de un modo desconocido para nosotros. Los Clubs de mujeres se han asociado con gran entusiasmo a todos los trabajos emprendidos contra las moscas, particularizándose la Asociación municipal de Boston.

Las Sociedades de naturalistas, por su parte, han publicado pequeños folletos, en los que trata de hacer ver de un modo fácil y claro la vida de la mosca desde que, como gusano, se revuelve entre los excrementos, hasta que, ya adulta, vuelve a ellos para la ovulación. Un gran servicio para la lucha se ha obtenido con la exposición de películas cinematográficas, poniendo de un modo gráfico ante los ojos del público, y sobre todo de los niños, todos los datos proporcionados por los naturalistas e higienistas. El que haya contemplado cinematográficamente la vida de una mosca, acompañado de algunos trabajos experimentales sobre transmisión de enfermedades, nunca se le olvidará el asco, la repugnancia que a la sola presencia de estos animales nace en nuestra conciencia.

Los dos espejos

Un espejo de superficie perfectamente plana se encontró un día en un jardín con un espejo convexo.

—Eres un insolente—le dijo al reflejar a la naturaleza como lo haces. Se necesita estar loco para representar a todas las personas con panza enorme y cabeza y pies minúsculos, cambiando, además, en líneas curvas todas las rectas.

—Tú eres quien desfigura la Naturaleza—contestó el espejo convexo—como eres llano, te figuras que todo es recto, que todos los árboles son rectos. Te equivocas, los troncos de los árboles son curvos. Eres un espejo embustero.

Empezaban a caldearse los ánimos, cuando pasó un geómetra por el sitio de la disputa.

—Los dos tenéis razón, amigos—les dijo.—Ambos reflejáis los objetos según las leyes de la óptica. Las imágenes que recibís son una y otra de una exactitud geométrica. Las dos son perfectas. Un espejo cóncavo reproduciría una imagen distinta a las que vosotros reflejáis y tan perfecta como las vuestras. La verdadera imagen de la naturaleza no la conoce nadie, y hasta es probable que no la tenga más que en los espejos que la reflejan. Aprended, pues, señores espejos, a no reñir, pues no recibís el mismo reflejo de las cosas.

Anatole France.

Párrafos sobre modas

Ya en las calles de Nueva York se [illegible]

Cuadros de Zuloaga

[illegible] compraban, y además otro que regaló al Museo. En cuanto a las 18.885 pesetas, las ha destinado a fines benéficos, repartiéndolas en la forma siguiente:

Para los obreros de Eibar, 15.000; para los pobres de Bilbao, 500; para los pobres de Zumaya, por ser donde él reside, 500; para la Asociación de artistas vascos, 1.885; para los pobres de Segovia, por ser donde trabaja en la pintura, 500, y las 500 restantes para los pobres de Fuendetodos, de la provincia de Zaragoza, que es el pueblo donde nació el inmortal pintor don Francisco de Goya.

Mentiras de la historia

Alguien, que debe saberlo, ha escrito lo que sigue:

Los químicos han probado que las perlas no se disuelven en vinagre, a pesar de la célebre hazaña de Cleopatria y Aníbal.

Carlos IX no tiró con un arcabuz sobre los hugonotes desde las ventanas del palacio del Louvre durante la terrible matanza en la noche de San Bartolomé.

El sitio de Troya no es del todo muy verídico, y según los relatos de Homero, la bella y famosa reina Helena debe debe haber cumplido sus sesenta abriles, cuando París se enamoró de ella.

El ejército de Xerxes ha sido aumentado con exageración por los historiadores, y no fué detenido en Thermopylae por 300 espartanos, sino por 7.000 o más hombres, y algunos autores están de acuerdo en que fueron 12.000.

Felipe VI, huyendo del campo de batalla de Crecey, y más tarde desafiado delante las puertas del castillo de Blois, no dijo: "Es la suerte de la Francia"; lo que dijo realmente fué: "¡Abre, Abre! es el desgraciado rey de Francia".

FENIX.

Salud pública

En el día de ayer sólo se han registrado dos casos de enfermedad contagiosa y han sido de varicela.

EL EXPRESO DEL DOMINGO

A San José y Arroyo Grande

El domingo próximo a las 7.20 partirá de la Estación Central un tren de excursión con destino a San José y Arroyo Grande, cuyo tren regresará de Arroyo Grande el mismo día a las 18 horas y de San José a las 19.40.

Para este expreso regirán boletos especiales a precios muy reducidos.

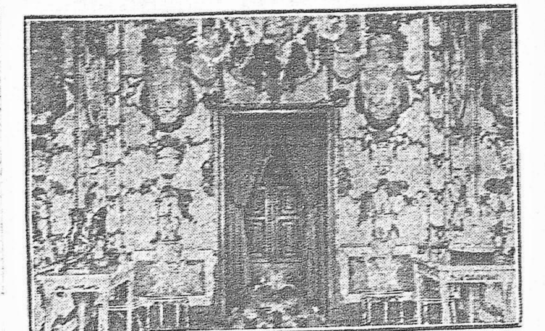
Ese día se celebrará en Arroyo Grande una importante feria de ganadería.

Desde Madrid

Impresiones rápidas

Muy próximo al Palacio Real y separado por una gran plaza enarenada se encuentra el edificio de las Caballerizas Reales, construcción enorme que además de cuadras, cocheras, oficinas y el salón guadarnés de 124 metros de largo tiene habitaciones para más de quinientas personas de servicio con sus familias; es aquello un pequeño pueblo. Hay un gran patio de paseo para los animales y una enorme pileta para los baños y duchas de los mismos y amplios jardines para los empleados. Por frescos pórticos se pasa á las cuadras, de aseo irreprochable y donde vimos unos cien caballos de silla y de tiro, en pesebres lujosos, con buena cama de pasto fresco y pienso abundante, con las tablillas indicadoras del nombre, edad, etc., del feliz animal que tan regalada vida se pasa mientras hay racionales que no tienen techo y se mueren de hambre. En un box especial se cuida el caballo que S. M. don Alfonso montaba una de las veces en que se atentó contra su vida siendo herido el noble animal!

El salón donde se guardan las monturas y arneses está revestido por grandes vitrinas en las que admira- [illegible]

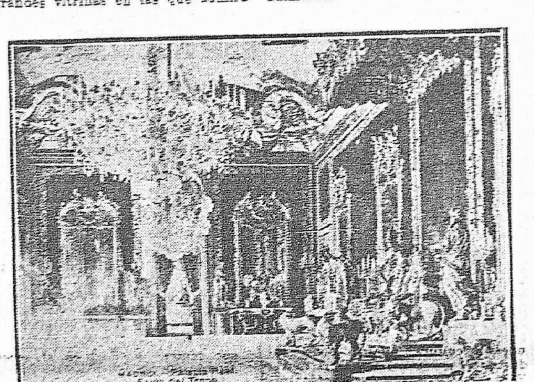


Palacio Real de Madrid: Salón de Porcelanas

ble. Estos son los privilegiados, pues la mayoría concurren en la plaza de toros como cualquier vulgar equino español!..

De las caballerizas pasamos á las cocheras, donde se nos mostraron carrozas y sillas de manos hermosas, entre las que se destacan la carroza de Doña Juana la Loca, de ébano macizo y con esculturas soberbias y la llamada de la Concha y que está toda enchapada en carey. Haciendo contraste con estos carruajes pesados, enormes, poco elegantes y que aún ruedan por las calles de Madrid en las grandes solemnidades y en entierros de gente ilustre, se encuentran los milords, coupés, omnibus, breaks, faetons y treinta ó cuarenta automóviles de uso de S. M. el Rey y demás personajes de su familia, vehículos que son la "última palabra" en cuestión de buen gusto, comodidad y precio... para bolsillos reales!

Las caballerizas son de la época de Carlos III y dicen que su costo fué de más de ocho millones y el sostenimiento sube á muchos miles mensuales, teniendo capacidad para [illegible] animales.



Palacio Real de Madrid: Salón del Trono

[illegible] sillas de reinas y princesas y las patas y cabezas de los caballos reales que han merecido ser embalsamados por estar ligados a algún hecho nota- [illegible] noble bruto fiel compañero del hombre en la paz y... en la guerra!

Teresa Santos Bosch.

La ciudad de Baltimore

Baltimore inició su carrera con todas las peripecias inherentes á una ciudad. El espíritu de empresa y la energía de sus hijos, han logrado convertirla en una gran ciudad; y en la influencia que el Canal de Panamá tendrá en el comercio universal cree ver la promesa de llegar á ser una de las ciudades más grandes del mundo. Su fundación data desde el 8 de Agosto de 1729, fecha en que la Asamblea de la Colonia de Maryland, fundada el 25 de Marzo de 1634, dictó una disposición por la cual autorizaba la erección de una ciudad en la ribera septentrional del río Patapsco en jurisdicción de lo que venía llamándose Condado de Baltimore, y para dividir en lotes una extensión de terreno de 60 acres, pero no fué sino hasta el 12 de Enero de 1730 que los comisionados trazaron la ciudad, la cual fué provista de calles con árboles y de nueve callejones. El muelle de la ciudad se encontraba al final de la calle Calvert. Los lotes, de un acre cada uno, fueron numerados de 1 á 60, siendo el número 40 el primero en ser ocupado por Mr. Charles Calvert. Tales fueron los comienzos del pueblo de Baltimore, convertido hoy en el gran puerto y ciudad de Baltimore.

No es posible trazar dentro de los límites de un artículo la historia de la ciudad. Progresista desde sus comienzos, favorecida por su bella situación y por su abrigado anclaje, llegó á ser uno de los puertos más importantes de los Estados Unidos. En empresas cívicas y en la adopción de nuevas ideas, Baltimore ha marchado siempre á la vanguardia del progreso humano. Fué la primera ciudad de los Estados Unidos que introdujo el uso general del gas en el alumbrado; y en 1827 organizó el primer gran ferrocarril (el de Baltimore y Ohio) en el cual funcionó la primera locomotora de pasajeros que hubo en el país. El primer tranvía eléctrico fué ensayado é inaugurado entre Baltimore y Wáshington y en 9 de Setiembre de 1829 la ciudad abrió su primera escuela pública y gratuita.

Baltimore es conocido en todo el mundo como uno de los grandes puertos del Atlántico, y ofrece espléndidas ventajas como punto de distribución y trasbordo de productos importados del extranjero, sobre todo de los países de Centro y Sud América y de las Antillas. Las redes de los ferrocarriles de Baltimore y Ohio, de Pensilvania, y del Occidente de Maryland disponen de todo el equipo moderno y las facilidades necesarias para recibir, almacenar y embarcar toda especie de manufacturas ó de materiales en bruto.

Según el censo de los Estados Unidos en 1910, la población de Baltimore alcanzaba á 558.485 habitantes, pero en esta cifra no están incluídos los millares de baltimoreanos que viven más allá del área de 31 millas que está comprendida dentro de los límites de la ciudad. Si se incluyen los habitantes de las secciones suburbanas, la ciudad podría pretender una población de 650.000 almas.

La importancia de la ciudad como centro comercial é industrial puede estimarse en el presente año, conforme los siguientes datos que provienen de fuentes seguras:

El movimiento mercantil anual de Baltimore alcanzó á $ 1.000.000.000, figurando en primera línea los artículos manufacturados. El valor total de éstos fué en el año último de $ 300.000.000, suma en la que figuran las telas con un valor de pesos 36.000.000, mientras que las carnes en conserva ó sin preparar fueron valoradas en $ 18.000.000, y los abonos en $ 16.000.000. Baltimore reclama el primer puesto en lo que se refiere á la manufactura de driles de algodón, de sombreros de paja de ropa de hombre, de abonos, de artículos de cobre, estaño y hierro manufacturado, de ostras en latas y también como mercado de bananas.

El comercio al por mayor, sin incluir los negocios de comisión, fué de $ 250.000.000, figurando en primera escala las mercancías secas, los artículos de mercería y de fantasía, el calzado, los sombreros y abrigos, las drogas y los comestibles y productos alimenticios. El comercio de granos excedió de $ 100.000.000, y el negocio de comisiones llegó á $ 100.000.000. El comercio de importación de la ciudad en el año de 1913 alcanzó á $ 35.532.814 y el de exportación.

En punto á contribuciones la base catastral de Baltimore, que en 1901 era de $ 402.216.097, se estimó en 1914 en $ 781.691.094. Sus recursos bancarios se calculan en pesos 296.858.616, habiendo alcanzado las liquidaciones de 1913 á la suma de $ 2.011.477.000. Los depósitos existentes en su banco nacional señalan un aumento de 47.9 por ciento en 10 años.

Como centro educacionista, Baltimore ocupa alto rango. Entre sus institutos de instrucción científica, la Universidad de Johns Hopkins figura entre las más notables de la nación. Ella es quizás la primera institución de los Estados Unidos en lo que se refiere á trabajos de investi- [illegible]

Exposición Nacional de Trigos

Nuevos premios y adhesiones

[illegible]

"Boy Scouts Uruguayos"

El almuerzo del domingo

[illegible]

Arte y Artistas

SOLIS—La gira de Huguenet [illegible] París, a raíz de la partida de la compañía de Huguenet para los países del Plata: "El simpático actor, tan querido del público parisiense, emprendió viaje a la América del Sur, acompañado de cierto número de sus compañeros, con el propósito de realizar una tournée de propaganda por la causa francesa. Nada más justo que aprovechar el gran prestigio de que goza en el mundo entero el teatro francés, haciéndolo colaborar en la obra de difusión del nombre y de la cultura de Francia, en los países de su misma raza. No son obras de circunstancia las que interpretará en América Huguenet. Su repertorio será el habitual, con que tantas veces se hizo aplaudir en el boulevard. Pronunciará Huguenet conferencias de las que al efecto tiene preparadas. Como intermedio hará desfilar sobre el lienzo vistas cinematográficas de actualidad, cuyos episodios comentará él mismo, vistas de París, demostrativas de la animación que reina en la gran capital y de su prosperidad; monumentos de las ciudades francesas invadidas por los alemanes; escenas de la guerra en las trincheras, etc., etc.

La tournée de Huguenet durará cinco meses, durante las cuales trabajará en Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú.

Los beneficios que obtenga se destinarán a la obra de socorro de los soldados ciegos. El organizador no ha omitido detalle alguno: lleva, para sus bellas "partenaires", 250 toilettes de última moda, para probar que la elegancia parisiense nada perdió en sus tradiciones y que los modistos franceses son siempre dignos de sus prestigios de "royauté inimitable".

Es, pues, además de artística, patriótica la empresa del eximio actor que debutará en Solís la noche del 21 del corriente.

La obra elegida para la "premiere" es la comedia en tres actos de Bisson y Moineaux, en la que toman parte los actores Huguenet de Pagevin, Rouger de Boirobin, Gildes de Courvalois y las actrices Carlier y Osborne, que harán Pauline y Strade, respectivamente.

El resto de los personajes han sido repartidos así:

Olivier, Mr. Damorés; Tubeuf, Malavié Raoul, Victor Lannay; Mathieu, Frémont; Bazoche, Batreau; President du Tribunal, J. Deroy; Grimblot, Raozena; L'Huissier, Damien; Un invité, Dautin; Mme. Pagevin, Mlle. Auffray; Une dame, M. Cézanne; Julie, Naudy; Victoire, Nazereau.

Los precios señalados para las localidades, son:

Palcos avant-scène sin entradas, $ 14.00; Id bajos y balcón, id id, 12.00; Id altos id id, 7.00; Id cazuela id id, 5.00; Sillones de platea con entrada, 3.00; Tertulias balcón, id id, 2.00; Id altas id id, 2.50; Lunetas de cazuela 1.a y 2.a fila id id, 1.00; Id de paraíso, id id id, 1.00; Entrada general, 1.00; Id de cazuela, 0.50; Id de paraíso, 0.50.

18 DE JULIO—

Aprovechando la prolongación del contrato, la notable bailarina Antonia [illegible]

Instrucción Pública

[illegible]

Hospital Sanatorio Español

La iniciativa del Centro Euskaro

[illegible]

Consumo público

El precio de la carne

[illegible] La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: novillos y vacas, de $ 0.20 á $ 0.24 el kilo y terneros de $ 0.19 á $ 0.23 el kilo.

Ferias francas

Tienen lugar hoy en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista. Mañana en la estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Novedades de campaña

Un homicidio

En la 9.a sección de Tacuarembó el sujeto José Larralde dió muerte de dos tiros á Segundo Silveira. El hecho ocurrió en la casa del vecino Victorio Lacuna. El matador fué preso.

Accidente fatal

El vecino de San José, señor Julián Rodríguez, tuvo la desgracia de herirse de bala, falleciendo instantaneamente.

Política brasilera

La conspiración abortada

RUMOR DESMENTIDO

Otras detenciones

RIO JANEIRO, 16—Los diarios, en general quitan importancia a la conspiración que ha sido descubierta por las autoridades, según éstas lo revelaron anoche después de algunos días de inquietudes y sobresaltos.

Hasta esta mañana habían sido infructuosas las investigaciones para dar con el paradero de Félix Bocayuba, a quien se sindica como complicado en el complot.

Tampoco fué encontrado el depósito de explosivos o arsenal que se dice poseían los revoltosos.

El coronel Ananias Albuquerque continúa detenido e incomunicado.

El diputado Barbosa ha reiterado su declaración de que nada tiene que ver con los conspiradores y está decidido a apoyar al gobierno contra cualesquier acto de violencia.

—Una nota oficiosa publicada ahora, dice que el Gobierno está apoyado por la opinión nacional y por todas las fuerzas y está listo para rechazar enérgicamente cualquier tentativa de alteración del orden y mantener el prestigio de las autoridades legalmente constituídas.

—El Ministro de la Guerra visitó al Presidente de la República para declararle que son falsos los rumores de que los oficiales del ejército exigían el cierre del Congreso. [illegible]

Cruz Roja Italiana

[illegible] recibos en secretaría, $ 62.04.

Total líquido, $ 400.00.

Vanguardias de la Patria

Saludo al ministro de Chile

Mañana aniversario de la Independencia de Chile una delegación de Vanguardias irá á saludar al señor Ministro de esta Nación, como homenaje particular al señor Martínez De Ferrari en su calidad de socio honorario de la Institución y en saludo afectuoso á Chile y á la Asociación de Scout Chilenos con quienes se mantienen fraternales relaciones.

Expresándole los sentimientos de los Vanguardias, la presidencia ha encomendado á Gonzalo Moledo pronunciar algunas palabras alusivas.

El vapor inglés "Essex Abbey"

Encallado en Río Grande

La noticia no dejó de sorprendernos. Un buque encallado y que la flota Lussich no se aprestase para su salvataje, era algo que no sin ciertas dudas aceptábamos.

Sin embargo, pocas horas después fuimos enterados que por despachos expedidos de Londres por el Lloyd, se encomendaba a la casa Lussich el salvamento del vapor inglés "Essex Abbey" encallado desde hace tres días en las proximidades de la barra de Río Grande.

Las circunstancias en que varó el vapor inglés se ignoran, habiéndose despachado anoche mismo al vapor "Powerfull" con los elementos necesarios y 40 hombres al mando del viejo lobo de mar Benito Borrazás y llevando como patrones a las capitanes Bartolo Di Fazzio y Francisco Deluchi.

El "Powerfull" llegará hoy en las últimas horas de la tarde al lugar del siniestro, yendo a bordo en representación del Lloyd, el ingeniero R. Tilston.

Al tiempo de ocurrir el accidente el "Essex Abbey" conducía 7.000 toneladas de carbón.

Centros y sociedades

Centro "Alba Catalana"

Para mañana, sábado, este progresista centro anuncia un baile familiar a realizarse en su local social, Blandengues 1808.

Dado el número de invitaciones pedidas, es indudable que esta fiesta se desarrollará con gran animación e intimidad.

Los señores socios que no hayan retirado sus invitaciones, se les ruega pasen por la Secretaría a efectuarlo.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

Sobre la paz futura

Exposición de la Liga Internacional del derecho de los pueblos

Una Sociedad pacifista que funciona en un país neutral, dirigió hace poco a la Liga Internacional del Derecho de los Pueblos, fundada en París en 1912, una invitación para una entrevista preliminar destinada a preparar un congreso de personalidades pertenecientes a las naciones beligerantes y las que están aun en paz.

El Comité director de dicha Liga, declinó la invitación por medio de una carta que dice así:

"Por carta fechada el 10 de Agosto último, me pregunta usted si yo estaría dispuesto en principio a tomar parte en una entrevista preliminar, confidencial, que se organizaría próximamente con el objeto de examinar cuáles deben ser las bases del próximo congreso de paz, a fin de evitar el resurgimiento de sucesos tan terribles como la guerra actual, impuesta por Alemania y Austria con el propósito de dominación europea y mundial que los dos agresores ya no tratan de disimular.

Es evidente que el derecho de los pueblos cuya defensa es el objeto de la Liga que tengo el honor de presidir, debe ser el fundamento mismo del tratado futuro.

Parece, pues, que yo debería apresurarme a aceptar su invitación; pero resulta de las indicaciones que usted me dá sobre las condiciones en que su asociación prepara las conferencias y el congreso que, sinó en éstas, en las reuniones ulteriores los invitados franceses se encontrarían con los alemanes que hubiesen aceptado invitación de usted, y eso es imposible. No hay un solo francés, por más pacifista que sea, que se sienta capaz actualmente y mientras dure la guerra, de prestarse a colaborar voluntariamente con ningún alemán en esa tarea. Una parte de Francia está ocupada por los alemanes que incendian, saquean, roban y asesinan, con violación incesante del derecho de gentes. Si una parte de Francia está así en poder de los alemanes, no es a consecuencia de batallas lealmente dadas. Este hecho no ha sido puesto de relieve suficientemente. La invasión alemana no se habría producido por las fronteras donde Francia tenía el derecho de establecer defensas permanentes, como lo ha reconocido el señor von Jagow en su entrevista con el embajador de Inglaterra, el 4 de Agosto de 1914. La agresión se produjo por la frontera del norte de nuestro país, cuyos tratados le garantían la inviolabilidad y que por ese motivo no había fortificado.

La ocupación alemana de una parte del territorio francés durante un año, la muerte de los civiles sin defensa, de mujeres y de niños, la ruina y la destrucción, se deben a la traición alemana. Ahora bien, la nación alemana ha aprobado y hecho suya la obra abominable é infamante de su gobierno y de sus ejércitos. Todos los alemanes, sin distinción, son solidarios de la conducta de sus jefes políticos y militares. Es la nación entera la que es responsable de los actos condenados por todas las conciencias. Cómo, pues, un francés podría aceptar la invitación para tomar parte en una obra en que colabora un alemán?

Un obstáculo insuperable me impide, como usted vé, responder a su llamado por más cordial que éste sea. Al declinar su invitación, obedezco, pues, desde luego, a un sentimiento de repulsión y de desprecio muy legítimo de parte de la víctima respecto a su agresor felón; pero obedezco también a un motivo uniforme de buen sentido. La paz futura para que sea duradera, debe fundarse en el reconocimiento de las nacionalidades, de sus derechos, y, ante todo del de disponer de ellas mismas. Para establecer esos derechos, justificarlos en cuanto a tal o cual raza, tal o cual agrupamiento de poblaciones, habría que vencer grandes dificultades. Esa será la tarea de los patriotas de los países interesados: hacer reconocer, proclamar y respetar sus derechos por los diplomáticos y los gobiernos. Pero antes de realizar esa obra esencial para la duración de la paz futura, antes de establecer el derecho de discutir sus bases y de fijar sus consecuencias, hay que asegurar el respeto de los compromisos contraídos. De qué sirve estudiar los principios según los cuales serán estipuladas las condiciones de un contrato, si uno de los que deben firmarlo profesa el desprecio de los tratados y proclama que, como para la necesidad no hay ley, no toma en cuenta esos compromisos cuando sean contrarios a sus intereses! Alemania, desde hace meses, no respeta ninguno de los acuerdos internacionales en que ha tomado parte. Es superfluo enumerarlos, pues sobre todos prima su primer crimen, el que no puede contestar, el que ha confesado públicamente: la violación de la neutralidad belga. Jamás se recordarán bastante, sobre todo cuando se trate de principios de derecho cuya observación tendrá que garantir Alemania, las palabras textuales del canciller Bathmann-Hollweg en la tribuna del Reichstag, en la sesión del 4 de Agosto de 1914.

"Señores: nos vemos en la necesidad de defendernos, y la necesidad no conoce leyes. Nuestras tropas han ocupado el Luxemburgo, y han pisado tal vez ya en territorio belga. Esto es contrario a las prescripciones del derecho internacional... Un ataque francés a nuestros flancos, sobre el Rhin inferior habría podido sernos fatal. Así, estábamos obligados a no detenernos ante las protestas justificadas del gobierno luxemburgués y del gobierno belga. La ilegalidad—hablo abiertamente—la ilegalidad que así cometemos trataremos de repararla una vez alcanzado nuestro objetivo militar. Cuando la amenaza es evidente y se combate por un bien supremo, hay que arreglarse como se puede."

Alemania entera aprobó estas palabras cínicas y el estado de espíritu que ellas revelan. Los intelectuales alemanes, en su célebre manifiesto, no opusieron la menor restricción a la teoría de su gobierno.

Antes de discutir los principios del derecho que servirán de base a las deliberaciones del futuro congreso destinado á asegurar una paz duradera, es, pues, indispensable estudiar por qué medios se obligará a Alemania a no faltar a las condiciones de ese tratado de paz. Tal es la tarea urgente. Pero no se vé como podría admitirse en ella la colaboración de un súbdito de ese imperio al que el mundo civilizado debe imponer el respeto del derecho, e imponerlo por la fuerza y el desmembramiento, si fuese necesario.

Sólo me cabe, sobre este punto, recordarle la respuesta de M. Maurice Millcoud, profesor de sociología de la Universidad de Lausana, a la encuesta organizada por la "Voix de l'Humanité", sobre las condiciones del futuro tratado de paz y la posibilidad de la división de territorios:

"Rindo homenaje a la generosidad de vuestras intenciones, pero creo que cerráis los ojos a la lección terrible de esta guerra, más trágica que la misma guerra, a saber, que no hay reciprocidad de buena fe entre las naciones, y que antes de preguntar qué tratado se hará, hay que saber cómo se hará para que ese tratado no sea una irrición. Tal vez haya otras sanciones eficaces fuera del despedazamiento del territorio. Así lo desearía. Sin embargo, si no es posible hallar otras, creo que no hay que retroceder ante aquélla porque el arreglo que conviene establecer, ante todo, es el que haría posible otros".

Si la lógica del raciocinio del profesor Millcoud resulta para usted tan clara é irrefutable como para mí, la primera cuestión, la que prima sobre todas las demás, que es necesario estudiar y resolver por iniciativa de la asociación que usted preside, es pues, la de los medios a emplearse para garantir de un modo absoluto la observación por parte de Alemania de las condiciones del tratado de paz.

Aunque usted cree que es posible llevar adelante el estudio de este problema perjudicial y el examen de los principios en que debe fundarse el tratado de paz futuro para que sea duradero—tropezarán siempre con una dificultad: la desigualdad moral que existe—los hechos de esta guerra lo prueban hasta la evidencia—entre la nación alemana y las otras. A la desigualdad moral debe corresponder forzosamente una desigualdad de derechos.

Al terminar puedo asegurar a usted que la Liga por la Defensa del Derecho de los Pueblos, no es indiferente a las ideas de justicia que inspiran su iniciativa. Pero yo no puedo tomar parte en los trabajos de ustedes ni pública ni confidencialmente:

1.o Porque los alemanes deben participar de ellas y ningún francés puede aceptar el menor contacto con ninguno de los individuos de ese país, mientras uno solo de ellos ocupe el suelo de Francia que no han invadido sino en virtud de una de sus felonías: la violación del Luxemburgo y de Bélgica;

2.o Porque antes de fijar las bases de derecho sobre las cuales deberá establecerse el futuro tratado de paz, es necesario, por el aniquilamiento del militarismo prusiano y de la voluntad dominadora del pangermanismo, crear una necesidad general y absoluta de equidad y de libertad, una atmósfera de respeto a los derechos de todos;

3.o Porque es necesario también, ante todo, encontrar el medio de imponer a Alemania la obligación de respetar los tratados, respeto que ella ignora y contra el cual se subleva, porque no reconoce otra autoridad que la de la fuerza."

Firma esta carta M. C. Denis, profesor de la Sorbona, Presidente de la Liga Internacional por el Derecho de los Pueblos.

El memorándum de los industriales alemanes

Un diario francés acaba de publicar el texto del memorándum secreto sobre las condiciones de paz que hace algún tiempo fué presentado al canciller Bethmann-Hollweg por las más importantes asociaciones industriales y agrícolas de Alemania.

Ese documento empieza así:

"Ante todo, el pueblo, la agricultura, la industria, los artesanos y el comercio alemán están firmemente resultos a sostener la lucha impuesta a su país, hasta la muerte, al precio de todos los sacrificios, a fin de que Alemania salga de esta guerra más fuerte en el exterior, con la garantía de una paz duradera y, por consiguiente con la seguridad de un desenvolvimiento nacional económico y cultural en el interior."

A este preámbulo sigue la enumeración de las condiciones que á juicio de los firmantes del memorándum debe exigir Alemania para hacer la paz. Esas condiciones son las siguientes:

"Como es necesario asegurar nuestro crédito en el mar y nuestra situación militar y económica para lo futuro frente á Inglaterra; como el territorio belga, económicamente tan importante está estrechamente ligado a nuestro principal territorio industrial, Bélgica debe ser, del punto de vista monetario, financiero y postal, sometido a la legislación del imperio. Sus ferrocarriles y sus vías fluviales deben quedar estrechamente ligadas a nuestras comunicaciones. Constituyendo un territorio wallon y un territorio flamenco preponderante y poniendo en manos alemanas las empresas y las propiedades económicas tan importantes para dominar el país, se organizará el gobierno y la administración de modo que los habitantes no podrán adquirir ninguna influencia en los destinos políticos del imperio alemán.

En cuanto a Fracia, siempre en virtud de nuestra situación respecto de los ingleses, es para nosotros de vital interés, en vista de nuestro porvenir en el mar, que poseamos la región costera vecina de Bélgica más o menos hasta el Somme. El "interland" que es necesario adquirir al mismo tiempo, debe tener una extensión tál que económica y estratégicamente los puertos a donde llegan los canales puedan adquirir toda su importancia.

Cualquier otra conquista territorial en Francia, fuera de la anexión necesaria de las cuencas mineras de Briey, no debe hacerse sino en virtud de consideraciones de estretegia militar. A este respecto, es muy natural que no expongamos nuestras fronteras a nuevas invasiones enemigas, dejando al adversario las fortalezas que nos amenazan, sobre todo Verdum y Belfort, y los contrafuertes occidentales de los Vosgos, situados entre esas dos fortalezas. Por la conquista de la línea del Mosa y de la costa francesa con las desembocaduras de los canales, se adquirirían, además de las regiones mineras ya indicadas, los territorios carboníferos de los departamentos del Norte y del Paso de Calais. En estas adquisiciones territoriales todos los medios de acción económica existente en esos territorios, sin exceptuar la propiedad mediana y la gran propiedad, pasarán a poder de los alemanes. Francia indemnizará a los propietarios y los recogerá.

En lo que se refiere al Este, lo que conviene hacer, es anexarnos el territorio agrícola situado de ese lado, extendiendo considerablemente las fronteras de Prusia, hacia el Báltico y el sur. Para reconstituir así la Prusia Oriental, es indispensable proteger seriamente sus fronteras. La indemnización de guerra a exigirse de Rusia, deberá consistir principalmente en cesiones territoriales, etc., etc.

Otro manifiesto anexionista

Los industriales y los agrarios alemanes han encontrado numerosos partidarios entre los profesores de las universidades y ciertas personalidades de la alta administración, habiendo surgido de ese movimiento un manifiesto al que han puesto su firma los catedráticos Meinicke, Oncken, Kierdorf, Schumacher, el ministro Schnesin, el presidente del Consejo municipal de Francfort, y otros.

El manifiesto dice entre otras cosas:

"Queremos fortificarnos contra nuevos enemigos; queremos que nuestra patria sea agrandada y tan fuerte que no tengamos necesidad en adelante de salir de ella para asegurar nuestra existencia. Esa es la esperanza del pueblo que no tiene sino un temor: que por debilidad se consienta una paz instable, que la pluma de los diplomáticos anule lo que las armas han adquirido y que se pierda una ocasión que no volverá más. Naturalmente, no pedimos nuestra dominación en el mundo, pero sí la posibilidad de extender nuestra cultura, nuestro poder industrial y comercial a toda la tierra. Para realizar ese deber, preconizamos las bases siguientes:

1.a Absorber a Francia en nuestro patrimonio poítico y comercial y mejorar nuestra situación militar y estratégica contra ella, mejorando toda la frontera occidental desde Belfort hasta la costa, a lo largo de la Mancha, para fortificaciones contra Inglaterra y obtener una salida mejor hacia los mares abiertos;

2.a Retirar todos los puestos ocupados por franceses y alsacianos y lorenos, y dárselos a alemanes;

3.a Exigirle a Francia una fuerte indemnizacinó, tomándoles las colonias que Inglaterra se apropiaría si nosotros no las anexionamos á Alemania;

4.a Conservar a Bélgica en nuestras manos, política, militar y comercialmente, haciendo que nos entregue, por otra parte, todas las propiedades pertenecientes a los enemigos de Alemania.

5.a Rusia deba abandonar su antigua frontera, incorporándose a Alemania todos los territorios ocupados por nuestros ejércitos vencedores.

6.a El imperio moscovita pagará una indemnización en territorios libres de propietarios.

VIDA SOCIAL

EN EL PARQUE HOTEL—

Prosiguen con toda actividad los preparativos para el gran banquete con que se obsequiará, por el Presidente de la República y la comitiva que lo acompañó en su gira por el litoral uruguayo, el sábado próximo, en el Parque Hotel, al señor Nicolás Mihanovich por las atenciones dispensadas al poner a disposición de aquella comitiva, el hermoso paquete "Ciudad de Montevideo". Será un suntuoso banquete no solamente por el número de personas que se han inscripto hasta la fecha, sino también por el especial arreglo del Parque Hotel que le ha sido cometido al señor Guillot, cuyos triunfos en esta materia fueron oportunamente reconocidos. La lista de adherentes a esta demostración, es crecida y se espera llegar a un número de 150 personas, las que participarán del banquete.

El registro de adherentes se cierra definitivamente hoy viernes a las 4 de la tarde, considerándose eliminadas todas aquellas personas que no obstante haberse inscripto, no hayan retirado en la Confitería del Telégrafo, la tarjeta respectiva, antes de la hora y día indicados. La cuota fija para cada cubierto, es de $ 15.00.

LA KERMESSE DE ARTE EN PERSPECTIVA — Todos sus detalles—

Desde hace más de un mes que la Asociación Jeanne d'Arc, se encuentra en un período de completa actividad, con motivo de organizar una kermesse de índole artística y con el fin de arbitrar recursos para las familias de los aliados que queden desamparados en la actual guerra europea.

La idea de la iniciativa bajo todos conceptos, preséntase ante nuestra sociedad, que en todo momento, y ocasión ha prestado su generoso concurso a toda obra en favor de la simpática causa.

Preside la Asociación Jeanne d'Arc una de nuestras más jóvenes damas de singular prestigio, la señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa y la secunda una distinguida comisión de damas y señoritas que son a la vez garantía de éxito en cualquier iniciativa que emprendan. No es de extrañar así que no bien lanzóse la idea de la kermesse, de todas partes prestasen a ese selecto núcleo femenino la mejor ayuda.

Hoy ya es una realidad la realización de esa kermesse artística y en la reunión que ayer de tarde celebróse en el Ateneo que es el lugar donde ésta se inaugurará, quedaron ultimados todos los detalles para su implantación.

Asistían a dicha reunión las siguientes personas: marquesa Maestre Molinari, Laura H. de Ketels, María A. B. de Janssens, Dolores E. de Piñeyrúa, Condesa de Malherbe, Manuela de H. de Salterain, Consuelo A. de Lasala, Panchita B. de Vaeza Ocampo, Herminia M. de Brito Foresti, Elisa V. de Aranguren, Elisa B. de Villemur, Amelia L. de Freitas, Mary J. de Davie, Gladys C. de Buck, Madame Paul Rouanet, Graciana M. de Spigno, Madame Larnaudie, Renée L. de Brown, Julia R. de Dupuy, Magdalena M. de Estrázulas, Amalia S. de Supervielle, Carmen G. de Viana, Mrs. Frank Hill, Candelaria M. de Barreira, María T. Q. de Mones, Emilia del G. de Granotich, Josefa S. de Braga, Madame de Lamezan, Paulina D. de Cardellino. Señoritas: Margarita Benzano, Elisa y Leontina Labaure, Margarita Díaz, María Luisa Lalanne, Mercedes y Celia Maynard, Lolita Piñeyrúa, Hortensia y Margarita de Salterain, Elena Laserre, Ema de León, Delia y Margarita Figari Legrand, etc. etc., y los señores conde de Malherbe, Alberto Nicolich, Edme Vaillant d'Arbois, Alfredo Guido y Blas Infantozzi.

La reunión resultó en extremo laboriosa e interesante, acordándose inaugurar en el gran salón de actos públicos, la kermesse la noche del sábado de la entrante semana, es decir el 24 del mes corriente.

Inaugurará el acto el señor Washington Paullier, con un discurso alusivo al referido torneo.

El Ateneo exhibirá esa noche los objetos de arte más valiosos que cuenta Montevideo, pues en la semana anterior y en el correr de estos días, la comisión ha visitado a nuestras principales casas, solicitando a ese efecto los "capo lavoro", que adornan los salones más importantes de nuestra sociedad.

Sabemos que el conde de Malherbe y el señor Vaillant D'Arbois, inteligentes "experto" en materia de arte, han seleccionado en la visita que han hecho en compañía de las señoras de la comisión de Jeanne d'Arc, aquellos objetos de más valer artístico, como ser: cuadros, muebles y telas antiguas, que guardan nuestras principales casas.

El señor Alejo Rossell y Rius ha puesto a disposición de la fiesta, su espléndido museo de arte de Villa Dolores, y de él se llevarán, antiguos arcones españoles, telas de diversas épocas, armas famosas, y muebles de diversa índole, y de incalculable interés por su antigüedad. Además sabemos que han prometido enviar preciosos originales de arte, la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, señor José Antonio Ferreira, señor Reynaldo Arraga y Vidal, señora Goldaracena de Ungo, señor Alfonso Seré, doctor José María Castellanos, señorita Ema Pereda, familias de Pérez Butler, Félix Buxareo y Oribe, Bonilla, Howard, Shaw, Wells, Saenz de Zumarán, Scoseria, Nery, Salvañach, Platero, Casaravilla, Pérez, Vaillant, Castellanos, Arteaga, Alvarez, Posadas, Belgrano, etc.

Sabemos de algunos muebles, que han de llamar verdaderamente la atención de los entendidos y que en conjunto la kermesse hablará muy en favor de nuestra cultura artística.

El Ateneo será arreglado para la kermesse por el pintor Hall y con el concurso de la Decoration Moderne. Los cuadros estarán colocados en los amplios muros de la vastísima sala, y según la época del original; lo que dará al sobrebio conjunto un efecto maravilloso.

Sabemos que de Buenos Aires vendrán algunos artistas trayendo preciosidades en materia de arte pictórico.

Para mayor seguridad de los que prestan esas obras de arte a la kermesse de beneficencia, se ha conseguido de la policía de Investigaciones un servicio permanente durante los días que ésta se encuentre abierta, es decir, el 24, 25, 26 y 27 del presente mes.

Armonizando a este brillante concurso de arte, se admirarán algunos kioskos en donde se servirá te a la concurrencia por la modesta cuota de 25 centésimos. Dichos kioskos serán atendidos por niñas de nuestra sociedad y de las colectividades italianas francesas, rusas, belgas e inglesas, luciendo trajes regionales.

Habrá algunos simbolizando diversos motivos que por el momento guardamos la incógnita, para que así despierten mayor interés.

Presidirán honorariamente esta kermesse de la Jeanne d'Arc, los ministros de Francia, Inglaterra, Rusia, Bélgica e Italia, y las señoras de Ketells, marquesa Molinari y Mme. Jansen, esposa del cónsul belga.

Ayer se ha mandado especialmente invitar para que asista a la fiesta, al señor ministro de Rusia en la Argentina y su señora esposa.

Mañana publicaremos la nómina de la comisión de honor, que está formada por un núcleo importante de damas y caballeros de nuestra mejor sociedad, quienes secundan así en esta forma, a la obra emprendida por la Asociación Jeanne d'Arc, organizadora de la kermesse.

Un núcleo de jóvenes ha sido designado por ésta, para atender las mesas de juego, es decir, de caballitos que funcionarán las noches en que esté abierta la kermesse.

Mañana una comisión especial visitará al señor Presidente de la República, para invitarlo a él y a su esposa la señora Garino de Viera, a concurrir a tan magnífica fiesta.

Idéntica invitación se hará con los ministros de Estado y a sus respectivas familias.

Tratándose de una iniciativa artística con fines caritativos, es muy natural que los elementos oficiales, presten su concurso y asistencia a la kermesse de que hablamos.

ENLACE DUPONT-CARRASCO—

En la más completa intimidad realizóse anoche en casa de la señora Olivia Martínez de Dupont, la boda de su señorita hija María Amelia con el caballero Nelson Carrasco.

La unión de esta novel pareja, constituía la nota social más simpática del día de ayer, pues se unieron dos jóvenes llenos de hermosas prendas personales, que son augurio de la felicidad que ha de coronar el nuevo hogar.

La ceremonia civil fué autorizada por el juez seccional, siendo testigos por parte de la novia los señores César y Anselmo Dupont y por parte del novio el doctor Ildefonso García Acevedo y J. Paladino.

El presbítero Sosa, bendijo luego la unión religiosa que fué apadrinada por la señora Olivia Martínez de Dupont y el señor Conrado Rucker.

La joven desposada lucía con ese señorío especial que tanto la caracterizó en nuestros salones, un riquísimo traje de irreprochable corte, de valiosos encajes de Inglaterra que pertenecieron a sus mayores y que son como una reliquia de familia.

Los atavíos de esta delicada "toilette" nupcial, daban aún mayor encanto a su graciosa silueta.

Después de terminado este acto, los invitados que eran únicamente las personas más allegadas a ambos contrayentes, diseminárense por los salones de la familia de Dupont, realizándose así una interesante reunión.

Los nuevos esposos han recibido un importtante número de obsequios, muchos de subido valor.

ENLACES—

En breve hará su primer visita oficial a la interesante señorita Judith Díaz Larriera el caballero R. Acosta y Lara.

—Anoche se realizó en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Delia Lamolle con el señor Federico Escalada (hijo). Fueron padrinos en la ceremonia civil por parte de la novia, el intendente señor Santiago Rivas, el señor Eusebio E. Giménez y el doctor Alberto Brondi y por parte del novio el señor Juan Pons, el doctor Domingo Bordaberry y el señor Raúl Rodríguez. Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora María C. de Pons, abuela del novio y el ingeniero Juan P. Lamolle, padre de la novia.

Terminado esta acto, realizóse en casa de la familia de Lamolle una animada fiesta.

—Se anuncia para fines del año en curso la boda de la señorita Adela Corsi con el señor Luis Campos Huertas.

Señorita Margarita Dolce Villarino que contrajo enlace con el señor Alfredo Corviño.

—El próximo 25 del corriente, a las 9 1/2 de la noche, tiene lugar la consagración de la boda de la señorita Clotilde Fernández con el señor Eduardo Pesce Betancor.

En el contrato civil, actuarán como testigos por parte del novio, los señores Juan Betancor, José M. Moure y Angel Sans y por parte de la novia los señores Enrique Barbé, Juan Pesce y Jacinto Pesce Betancor. En la ceremonia religiosa, serán padrinos, el señor Domingo Betancor y su joven esposa Lucía Royor de Betancor.

Esta boda, que tendrá lugar en casa de la familia de la novia, será festejada con una hermosa fiesta, a la que serán invitadas las muchas relaciones de los jóvenes contrayentes.

—Mañana sábado 18 del corriente, se realizará el enlace del doctor Enrique Maya y Silva, con la distinguída señorita Josefa Elorza.

La ceremonia religiosa se realizará en casa de la novia, y actuarán de padrinos el señor José Elorza y su señora esposa doña Dolores S. de Elorza. En el contrato civil, actuarán como testigos del novio, los señores teniente coronel Luis Felipe Segundo, doctor Jaime Nin y Silva, doctor Alberto Laborde, y doctor Adolfo Baldomir, y por la novia, los señores Bernardo Barrán, Félix Mauri, José Elorza (hijo) y José Fontán.

Dadas las simpatías y vinculaciones que gozan en nuestra sociedad, las familias de los contrayentes, excusamos decir que la ceremonia resultará brillante, máxime teniendo en cuenta que después del casamiento, se organizará una animadísima fiesta, en la casa de los esposos Elorza.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO EN SOLIS—

Un éxito decidido va a obtener el festival que se realizará el próximo domingo en el teatro Solís a beneficio del Sanatorio Damas de Caridad.

Ha quedado definitivamente combinado el programa que regirá en dicho festival.

He aquí sus diversos números a cargo de conocidas personas:

Primera Parte.—1.o Ouverture.

2.o Canzoneta Napolitana, por Cavallotti.

3.o Recitado por Ricardo Passano.

4.o Piano, Luis Cluzeau Mortet.

5.o Hernani, Canto por Angel Jauba.

6.o Canto, por Medicci.

Segunda parte.—1.o Caricaturas, por Passano.

2.o Prestidigitación, A. Buela.

3.o Michelini, ventriloquía.

4.o Miguel Nebel, un discurso.

Tercera parte.—1.o Ouverture.

2.o Enano Cómico, Zorrilla de San Martín.

3.o Monólogo jocoso, Félix J. Fernández.

4.o Cómico-excéntrico musical, Delfín.

5.o El soldadito, Zorrilla de San Martín.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En estos días se trasladarán a un chalet de la Avenida Brasil en Pocitos, el doctor Eduardo Lamas y su familia.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del próximo enlace de la señorita María Luisa Barbagelata con el señor Atilio Regueiro, un núcleo de sus amigas la obsequiarán con un te, que se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles y que dará lugar a que se verifique una animada reunión social de la que participarán un crecido número de señoras y señoritas conocidas.

DIPLOMATICAS—

La señora Sara Pérez de Otero, esposa del ministro de Relaciones Exteriores, no recibirá hoy a sus amistades por haber determinado suspender la recepción que iba a realizarse esta tarde en su casa.

CONFERENCIAS—

Coincidiendo la fecha de la independencia de Chile con la de la conferencia que a beneficio de la Asociación "Pro Mater" debía tener lugar el 18 del corriente un distinguido grupo de familias, interesado en asistir a dicho acto ha solicitado del Comité "Pro Mater" su postergación, a lo que aquel ha accedido, fijándose el martes 21 del corriente a las 17 y 30, en el local del biógrafo Buckingham.

— Mañana, sábado, tendrá lugar en el elegante salón del Buckingham una función de beneficencia organizado por la Sociedad "Entre Nous". Un programa altamente elegido figura para esa noche, exhibiéndose varias vistas de los famosos artistas franceses Mme. Robinne, Monsieurs Alessandre y Signor.

Las entradas se venderán en boletería al precio de $ 0.50 función entera.

HUGUENET—

El debut de la compañía Huguenet en el Urquiza va a ser la iniciación de una serie de veladas de fino arte y exquisita sociabilidad.

El prestigio bien consolidado del popular actor francés y el entusiasmo que ha despertado en nuestra sociedad esa temporada, así lo hacen pronosticar.

He aquí la nómina de las familias que figuran en el abono que acaba de abrirse en la Gerencia del Urquiza:

Presidente de la República, Alfonso Seré, Francisco Lanza, Pablo Mañé, José Shaw, Pedro Echegaray, Augusto Morales, Raúl Faget, Oscar Fischer, Labandera, María Lacasagne, Beltrán Hardoy, Manuel Acosta y Lara, Hubert, J. Pouyanne, Eugenio Bazerque, Seguez, Vicente Pablo, Alfredo Echegaray, Flora Wells de Shaw, José Durán y Vidal, Blas Vidal, Figari Castro, Teresa B. de Basso, Eduardo Birabén, Hipólito García, Juan José Sosa Días, Augusto Guerra Romero, Lefevre, Etchevest, Alberto Vasquez, Anita Lacasagne, Cohe, Jaugé, Oscar da Porciúncula, B. Caviglia (hijo), Diego Pons, Rodolfo Arteaga, Pedro J. Martino, Cron, Duperón, Ferrari, Macció, Renón Bazerque, Levy, Juan Bautista da Franca Mascarenna, Alberto Heber Uriarte, Salustiano Magariños, Arturo Garabelli, Juan Bidegaray, Pedro Munyo, Román Freire, C. Birabén Muñoz, Emilio Guyer, Urbano Sous, Dorinier, Nicolás, Marcelina Carrara, Alicia Lacasagne, Guillaume, Marchesi Fignone, Federico Escalada, R. Martínez, Horacio Acosta y Lara, Eduardo Rodríguez, José Infantozzi, Reymundo Janssen, Rodolfo J. Da Silva, J. Rossi, Juan C. Da Silva, Manuel Vasquez, Pérez Liñan, Manuel Rurán, P. Requena, Luis González, Barreiro y Ortega, Phito Forton, D. Romero.

RECEPCIONES—

El miércoles 13 del entrante mes de Octubre clausura sus recibos la señora Delmira Prieto de Rodríguez y sus hijas Delmira y Sara Margarita.

—El próximo 19 no recibirá a sus relaciones la señora María Carlota Basañez de García.

—La señorita Ana María Montaldo Ponce de León recibirá a sus relaciones el próximo sábado.

EN LO DE MAVEROFF—

Desde hace varios días se exhibe en el salón Maveroff un trabajo a lápiz de que es autor el distinguido e inteligente dibujante, señor José Soto.

Se trata, sencillamente, de un hermoso retrato del malogrado artista, Juan José Sambucetti, fallecido no ha mucho. El profesor Soto, rindiendo un merecido homenaje a aquel espíritu selecto, ha hecho una labor altamente meritoria, pues Sambucetti surge del lápiz experto de Soto con una naturalidad verdaderamente sugestiva.

Muchas son las personas que, al desfilar por el salón Maveroff, no han podido menos que tener palabras de elogios para la tela que exhibe el señor Soto, tela que evidencia, una vez más, las dotes artísticas que adornan a aquél.

SKATING CAPURRO—

El concurso de patinaje a realizarse el domingo próximo en ese acreditado Skating, continúa despertando sumo interés en la bien nutrida legión de aficionados. Muchos son los inscriptos para tomar parte en las distintas pruebas comprendidas en el programa, lo que permite asegurar un franco éxito.

El concierto a celebrarse en esa misma tarde bajo la dirección del maestro señor Lanza, consta de las siguientes piezas:

1.a parte — Grasso, Mille auguri, marcha; Valentin, The Coockney Band, two step; Grasso, Entre Nous gavota; Pignalosa, Lydia, vals; Lanza, ¿Estás cabrera, Flora?, tango; San Miguel, Gallito chico pasa-calle

2.a parte—Jacob, Saludo al 18 de Julio, marcha; Lanza, Anita, skatin; Metallo, Declaración de amor, vals; Straig, Forest Queen, two step; Grasso, Palpitando, tango; Usera, Mi bandera, himno.

VIAJEROS—

Después de una breve permanencia en esta parte para Cerro Largo la señora Mercedes Pérez Fernández de González.

—En el mes de Noviembre partirán para su estancia el señor Oscar Orozco, su esposa Delia Rodríguez de Orozco y sus hijas.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo desde hace varios días el señor Eduardo Larriera.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señorita Margarita Garzón.

—Continúa mejorando la señora Amabilia C. de Marquez.

—Guarda cama el señor Horacio Sierra.

—Sigue mejorando de sus dolencias el señor Carlos Beherens.

—Guarda cama el señor Esteban de Pena.

—Algo delicada la señora Ema Lopez Wesdeckind de Maciel.

—Continúa enferma la señora Queen Hill de Raynert.

—Enferma la señorita Beatriz Varela Acevedo.

—Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora Elisa Triaca de Castro.

—Encuéntrase muy mejorada la joven señora Chichí Menéndez de Alvarez.

—Guarda cama la señora Mercedes Escudero de Caprario.

—Enfermo el señor Luis María Ballefin.

—Mejorada de sus dolencias la señora Adela G. de Radmilovich.

—Restablecida la señora María Bordenave de Pollero.

—Mejora el joven Juan Carreras.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el señor José María Romero.

—En breve abandonará el Sanatorio del doctor Pouey, donde ha sido operada de apendicitis, la señora Esperanza Tocavent de Real de Azúa.

Partida de voluntarios británicos

Salió ayer para Liverpool y escalas el paquete inglés "Demerara". En este vapor va un nuevo contingente de voluntarios ingleses procedentes de la Argentina, que van a presentarse en Liverpool para engrosar las filas del ejército británico que se está organizando para ir a combatir en Francia. Son en su mayoría empleados de casas comerciales inglesas de la provincia de Buenos Aires. El "Demerara" lleva, además de pasajeros, un cargamento de cereales y de carnes congeladas.



La gran conflagración europea

Rumania interviene, según informes alemanes

Preparando la evacuación de Constantinopla — El 25 se ratifica el acuerdo turco-búlgaro?

Nuevos éxitos rusos en el Sud-Avance teutón en el Norte

Más de veinte combates aéreos en una semana, en su mayoría favorables a los aliados

Concentración franco-alemana cerca de Suiza -- El asunto del «Arabic» -- Feliz gestión del Papa -- Refuerzos austriacos en el frente itálico -- Aviadores perseguidos por los italianos -- Municiones japonesas para los aliados -- Un «Bluff» relativo a los austro-alemanes -- Ataque a un submarino germánico y otro hundido -- Cien mil políticos amnistiados.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Otros combates muertos

Ascenso de P. Garibaldi

Partida de patriotas

Las últimas operaciones

En el este europeo

Pedido de fondos

Nuevos triunfos rusos en Galitzia

Miles de prisioneros

Persecución a los austro-alemanes

También apresan militares

Prisioneros amnistiados

En territorio francés

Interesante episodio aéreo

Enlace de un aviador



Una ambulancia de la Cruz Roja, que actúa en el frente de los aliados franco-británicos, dirigida por una dama

La guerra en el mar

En el Reino Unido

La acción en Bélgica

En el Extremo Oriente

Turquía y los Balcanes

Un "canard"

Otras noticias

Resolución plausible de Francia y Alemania

Los prisioneros de parabienes

Sorpresa helvética

Aeroplanos para los aliados

Consejo de Nansen

El tributo del Plata

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

BUENOS AIRES, 16 — Ayer se interrumpió la comunicación radiotelegráfica entre Alemania, Austria, Turquía y los países neutrales de Europa, vía Nueva York y Sayville.

En la región de Berry-au-Bac, en la Champaña cerca de Saint Hilaire y d'Auberive (Woevre), en Ban de Sapt (Vosgos) la noche transcurrió en medio de violentas acciones de artillería.

El empréstito franco-inglés

Sesiones prorrogadas

La clase francesa de 1917

Territoriales llamados en Rusia

Bulgaria decididamente neutral

Confiscación de cargamentos americanos

El convenio franco-italiano

Torturas denunciadas

La carestía en Madrid

En los Dardanelos

Parte de Cadorna

Operaciones audaces

Actitud de Rumania

Exodo en Constantinopla

Entre franceses y alemanes

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Adhesiones a la alianza franco-italiana

Resonancias de la misión de M. Baudin

Admiración que despierta la actitud del Uruguay

Las bajas británicas en la zona de los Dardanelos

El hundimiento del "E. 7" - Otro submarino perdido

Bulgaria licencia a la clase de 1912

Rusia y Francia llamarán a otra

El "rey del acero" participará en el empréstito franco-inglés

En el frente occidental

PARIS, 16 (Oficial). — Se han librado combates por medio de granadas y sitios de zapa en el sector de Neuville.

El bombardeo de los arrabales de Arras, por parte del enemigo, provocó la contestación vigorosa de nuestra artillería contra las baterías y trincheras alemanas.

...táneas pruebas de simpatías del Brasil con respecto á Francia.

Afirma que las amistades brasileras son dominantes y sólidas, lo mismo que preciosas.

Celebra el coraje y amor de la valerosa República Oriental del Uruguay, colocada de nuestro lado.

Mr. Rondet Saint, termina diciendo:

Enviamos nuestro reconocimiento á los amigos del ultramar así como nuestro afecto.

Recuerdo de la misión Baudin

El "Vindictive"

Submarino alemán hundido

Los alemanes en el Brasil

Armamentos alemanes que no se pagarán

Pro alianza latina

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

El Uruguay en el exterior

ITALIA

CHILE

ARGENTINA

Sucesos brasileros

Funcionarios en viaje

Intercambio con Portugal

Ejército y Armada

POR LOS DEPARTAMENTOS

MARTINA ROSPIDE DE LARROQUE

Q. E. P. D.

Falleció hoy 17 de Septiembre de 1915, en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos

Bernardo Larroque, esposo; María Luisa Rospide, sobrina; Bernardo Rospide, Domingo Rospide y Andrea R. de Deagustini, hermanos; Manuela Laurnaga, Mariana Serran, Domingo, Isabel y Pedro Larroque, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará mañana 18, a las 10 a. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Colonia núm. 1613.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio del Buceo.—Empresa: José Rossi y Ca.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Setiembre 16 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 5000 para mañana, 94.80
" 5000 id id, 94.80.
" 1000 id id, 94.80.
" 1000 id id, 94.80.

Títulos Hipotecarios—Serie P

1000 al contado	86.20
1000 para mañana	86.10
1000 idem idem	id. id.
5000 idem idem	id. id.
1000 idem idem	id. id.
1000 idem idem	id. id.
5000 idem idem	id. id.
3000 idem idem	id. id.
5000 idem idem	id. id.
5000 para fin de mes	86.30
5000 para el 20	86.20
5000 idem idem	id. id.

2.a RUEDA

Deuda Interior

$ 4.000 para mañana	94.80 0/0
2.000 idem idem	94.70 "

Banco Comercial

50 acciones para mañana	131.00 0/0
50 id id id	131.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000 para mañana	86.20 0/0
15.000 para fin de mes	86.10 "
4.000 para mañana	86.00 "
5.000 para fin de mes	86.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 4.000 para mañana	86.00 0/0

Cambios

TIPOS DEL DIA

cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 13/16	51 15/16
París	5.97	6.00
Italia	6.44	6.45
España	5.35	5.36
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	99.00	98.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4,000, y $ 100 ams. hasta 1,000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.945	5.875
Francos (Amberes)	—	5.875
Liras		6.255
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.205
Marcos	4.845	4.805
Pesos americanos		101.60

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3,000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	52.5	51 3/6
Francos	5.95	5.88
Francos (Amberes)		5.88
Liras		6.26
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.21
Marcos	4.85	4.81
Pesos americanos		101.50

El cambio sobre Río de Janeiro
Girador: 19.300.

El cambio sobre Buenos Aires
Tomador: 2 1/4 o/o.
Girador: 1 3/4 o/o.

El cambio de Río sobre Londres
Peniques, 12 5/16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	[illegible]
Conforme	7 á 7 1/2
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1/2 á 9 o/o
Conformes	8 á 8 1/2

Bolsa de Buenos Aires

Para los giros bancarios á la vista rigieron las siguientes cotizaciones:
Inglaterra: 47 3/4, 13/16, 25/32 y 5/8, según banco.
Francia: 5.50, 52, 51, 49, 48, 47 y 525, según banco.
Alemania: 4.47, 48, 49 y 50, según banco.
Italia: 5.93, 95, 92 y 94, según banco.
España: 4.915, 90, 905, 91 y 87, según banco.

El Banco de la Nación Argentina, gira á los tipos siguientes:
Sobre Inglaterra, 47 3/4.
Id Francia, 5.50.
Id Alemania, 4.47.
Id Portugal, 123.
Id Estados Unidos, 107.60.
Id Chile, 48.
Id Bolivia, 48.
Id España, 4.91 1/3.
Id Italia, 5.93.

MERCADO BURSATIL

Prosiguió firme la condición general del mercado bursátil, volviendo á experimentar nuevos repuntes la mayoría de los títulos oficiales.

Solo el Crédito Argentino de 1905 se mantuvo flojo y sufrió otro leve descenso, pero en cambio se realizaron con alza las cédulas Argentinas, las de serie K, los Bonos de Pavimentación y la tercera serie 6 o/o de la provincia de Buenos Aires.

Para las acciones de empresas forestales el mercado siguió retraído y con las de Bancos se reanudaron los negocios á precios sostenidos.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Por orden judicial, se vendieron en remate en la Bolsa de Comercio, 50 acciones de $ 100 oro cada una de la sociedad Estancia y Potrero Chavarría á $ 1 oro cada acción.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1915
Cédula Argentina, Ley 8172, 91.20.
Id id Ley 9155, 91.80.
Id H, 100.
Id L, 92.50.
Empréstito 2 1/2, serie A, 29.70.
Pavimentación Semestral, 70.90.
Sansinena, 150.
Azucarera Argentina, 130.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

He aquí los telegramas que se han recibido de Londres, dando cuenta de la cotización en esa plaza de la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Setiembre	3	61.75 o/o
"	7	62.00 "
"	9	61.50 "
"	14	62.00 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 16.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 0/0.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 0/0.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 0/0.
Tipo de descuento en Londres, por letras á 90 días, 4 7/8 o/o.
Cambios:
París sobre Londres, á la vista, por libra esterlina, 27.80 francos.
París sobre Italia, á la vista, por 100 liras, 93 francos.
París sobre España, á la vista, por 500 pesetas, 559 francos.
Lisboa sobre Londres, á la vista, por 1000 reis, 35 1/4 peniques.
Italia sobre Londres, á la vista, por libra esterlina, 29.95 liras.
Madrid sobre Londres, á la vista por libra esterlina, 24.88 pesetas.
Nueva York sobre Londres, á la vista, por libra esterlina, pesos 4.66 1/4.
Nueva York sobre Londres, á 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.62.
Nueva York sobre Berlín, á corta vista, por 4 marcos, 82 3/8 centavos.
Londres sobre París, á 90 días vista, por libra esterlina, 28.15 francos.
Londres sobre Madrid, á la vista por 5 pesetas, 48 1/8 peniques.
Londres sobre Génova, á la vista por libra esterlina, 30.07 liras.
Génova sobre París, á la vista, por 100 francos, 107.70 liras.

Mercado financiero londinense

El pago del 10 por ciento del empréstito de guerra tuvo considerable influencia sobre la situación del mercado monetario.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

En el Stock Exchange el tono fué satisfactorio.

Los ferrocarriles constituyeron la mejor sección del mercado. Sus cotizaciones estuvieron firmes.

La demanda de acciones ferroviarias argentinas fué irregular.

En la Bolsa de Paris

Los telegramas recibidos esta tarde de París expresan que las operaciones en la Bolsa de Comercio de esa capital se realizaron con irregularidad y en baja.

La renta francesa de 3 por ciento bajó á 68.

La libra esterlina se cotizó á francos 27.89.

Precios del trigo en el exterior

Nuevas alzas

Los telegramas recibidos de Inglaterra y Estados Unidos, anuncian nuevos aumentos en las cotizaciones del trigo.

En el mercado de cereales de Liverpool ese grano se cotizó con alza de 9 peniques por quarter, sobre el día anterior. En Nueva York el alza alcanzó á 2 1/2 centavos por bushel y á 1 5/8 centavos por bushel en Chicago.

Lanas de la nueva cosecha

Mercado bonaerense

Han continuado—nos dicen de la capital vecina — entrando pequeños lotes de lana de la nueva producción. Las ventas realizadas, habiéndose iniciado con tono marcadamente firme, permiten el augurio de perspectivas halagüeñas para los productores.

Los acopiadores diseminados en la campaña, principalmente en la zona del Sur, pocos negocios han podido realizar, por encontrar resistencia de parte de los vendedores, para concertar compromisos para entregas próximas.

En la plaza bonaerense la demanda, por el momento, está representada por un escaso número de compradores, y por otra parte tampoco existe la variedad de artículo necesaria como para poder formarse una idea aproximada del verdadero alcance que pueden tener las cotizaciones de las diferentes clases y condiciones del textil que ofrecerá la zafra que se entrará á liquidar en breve.

A pesar de estas consideraciones, se puede afirmar que las perspectivas en esta clase de negocios, han de ser proficuas en beneficios de carácter general y de consiguiente para el país.

Intereses bancarios á plazos fijos

Reducción de interes

Los gerentes de los Bancos particulares en la Argentina manifiestan— á estar á los informes de un colega bonaerense — que se encuentran realmente imposibilitados para dar cabida y fácil colocación á las crecidas sumas que afluyen en depósitos, tanto á plazo fijo, cajas de ahorros, como en cuenta corriente.

Los depósitos, según puede apreciarse por los balances — agrega — siguen en continuo aumento, y expresan algunos banqueros que si la situación de la plaza no sufre cambio, desde ahora hasta fin de año, lo que no es probable, se verán en la necesidad de reducir entre 1. 1 1/2 ó 2 o/o los intereses fijados para los rubros de cajas de ahorros y plazos fijos. Es casi seguro — concluye diciendo — que esta medida se adoptará uniformemente desde el 1.o de Enero del año entrante, pues si el mercado experimenta una mejora en el movimiento de exportación, saliendo con rapidez y á altos precios los cereales y productos almacenados, como así mismo el producto de la cosecha de lanas, que hay seguridad en realizar inmediatamente y á precios casi desconocidos, entonces será un nuevo refuerzo de efectivo que entrará á la campaña, aumentando los encajes bancarios en proporciones excepcionales.

Registro de arrendamientos

Dos fracciones de campo en Salmas, 10 sección del Durazno, 1553 hectáreas, 7612 metros, plazo de 1 año, $ 2.000 adelantados.

Valor de la propiedad

$ 1000 costó un terreno ubicado en la calle Segunda Rivera (Reducto). Mide 1282 metros cuadrados.

—1881 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Dovitis (Prado). Fué comprado por $ 2822.

—Otro terreno situado en la calle Vecinal, fué comprado por $ 900. Mide 406 metros cuadrados.

—$ 1008 costó un solar, cuyo frente da á la calle Coronel Fabregat y cuya área mide 2216 metros cuadrados.

Dinero sobre hipoteca

$ 450, acumulados; 650, 6 o/o anual; 50.000, 9 o/o anual; 625, acumulados; 534, acumulados; 2000, 8 o/o anual; 500, 10 o/o anual; 200, 12 o/o anual; 20.000, cuenta corriente; 2000, garantía; 6000, sin interés.

2.a SECCION

$ 250 12 o/o anual
" 300 id id.
" 100 id id.
" 1.100 0.70 o/o mensual.
" 10.000 8 o/o anual.
" 1.000 sin interés.
" 35.000 7 o/o anual

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	234.163.420.848
Entraron	107.320
Suma	234.163.528.168
Salieron	
Existencia caja	234.163.528.168

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	70.953.509.160
Encaje total	305.117.037.328

Plaza comercial argentina

Trigo, maiz y harina á flote

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Permanece la situación general de la plaza sin variantes de consideración, y con buen ambiente por las perspectivas de la nueva campaña agropecuaria.

Los cambios sobre el exterior tienen mercado encalmado y á la expectativa de los resultados á que arribe la conferencia financiera de Estados Unidos, para normalizar la situación creada por los grandes saldos á favor de la república del Norte, evitando, si fuera posible, el éxodo de oro en Europa.

Los cereales están poco sostenidos por las pocas necesidades del consumo en cuanto al trigo y la firmeza de los fletes, por lo que respecta al maíz y lino.

En la Bolsa los negocios continuaron con un desenvolvimiento favorable, que motivó otro repunte para la mayor parte de los títulos oficiales.

Por lo que se refiere al abandono de algunas acciones de quebrachales cuyo movimiento se había reanimado con tendencias á tomar gran impulso, se cree que fué detenido por la repentina y fuerte valorización que se operó en las mismas.

En acciones bancarias se hicieron operaciones con las de tres instituciones, á precios que sólo denotaron una modificación contraria de dos puntos en baja, para las del Banco Español. En cambio, subieron un punto las del Banco de Galicia.

Las Cédulas Argentinas quedaron sin variación, á 90.90; las de primera serie no tuvieron negocios, y las serie K subieron medio punto.

También quedaron con alza de 20 centavos los Bonos de Pavimentación, semestrales, y la serie A, del 2 1/2 por ciento; y de 40 centavos la Deuda Buenos Aires, tercera serie.

Bajó 40 centavos el Crédito Argentino de 1905 y en las acciones de Puerto Sastre se operó con baja de cinco centavos.

Existencia de cereales de los E. Unidos

NUEVA YORK, 16—En estos momentos las existencias visibles de trigo y maíz en los Estados Unidos alcanzan á 12.200.000 bushels del primero y 1.700.000 bushels del segundo.

En la semana anterior las existencias eran de 9.600.000 bushels de trigo y 2.400.000 bushels de maíz.

Las existencias en igual semana de 1914 estaban calculadas en 40.000.000 de bushels de trigo y 5.700.000 bushels de maíz.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 16	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.894
Pedro Denis y Cía.	—	12.026
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.957
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.238.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 16	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	322	152.653
Frigorífico Montevideo	711	265.672
Cabezas	1.033	419.325

En igual fecha de 1914, 213 525.

Para Abasto

Entraron 549 cabezas de ganado.

Carnes congeladas

LONDRES, 16—La carne procedente del Plata entrega inmediata se vende á los siguientes precios por stone de 8 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros á 5 chelines y 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros á 4 chelines y 3 peniques.

De vacunos enfriados chilled los cuartos traseros á 5 chelines y 8 peniques.

Los cuartos delanteros á 4 chelines y 8 peniques el stone.

De ovejas congeladas á 4 chelines y 7 peniques.

Trigo, maiz y harina á flote

NUEVA YORK, 16—En estos momentos se encuentran á flote, con destino á puertos del continente europeo, 365.940 toneladas de trigo y harina, contra 291.254 toneladas en la semana anterior y 434.420 toneladas en igual semana de 1914.

En viaje á los mismos puertos hay 317.790 toneladas de maíz contra 311.156 toneladas en la semana anterior y 118.128 toneladas en igual semana de 1914.

Para el Reino Unido están en viaje 182.328 toneladas de trigo y harina, contra 250.166 toneladas en la semana anterior y 393.974 toneladas en igual semana de 1914.

Para iguales puertos están á flote 284.406 toneladas de maíz contra 251.022 toneladas en la semana anterior y 213.786 toneladas en igual semana de 1914.

Los descuentos privados en Londres

Las comunicaciones telegráficas recibidas de Londres hacen saber que los descuentos privados se hacen á 4 1/2 por ciento.

En la semana próxima pasada se efectuaron á 4 1/4 por ciento.

Productos de saladero y frigorífico

Del Frigorífico Montevideo, se han vendido, para el consumo, 150 pipas de sebo pronto, á $ 13.40 por los 100 kilos, en tierra.

Exportación de carne congelada

He aquí el detalle de los últimos embarques de carnes congeladas, efectuados por el puerto de Buenos Aires:

Frigorífico Las Palmas Produce C.o.

Por vapor "Vestris", para Nueva York: 3924 cuartos vacunos chilled.

Por vapor "H. Scott", para Londres: 4365 carneros y 3066 corderos congelados, 2356 cuartos vacunos chilled.

EL MAIZ ARGENTINO EN LIVERPOOL

LIVERPOOL, 16—Hoy fué vendida una partida de maíz argentino, de 250 toneladas, entrega en Noviembre y Diciembre, á 20 chelines y 4 y 1/2 peniques por quarter.

EMBARQUES DE CEREALES

LIVERPOOL, 16—Los embarques mundiales de granos se calcula que alcanzarán en esta semana las siguientes cantidades, en toneladas:

Trigo, 184.040; maíz 144.022; lino, 16.168; cebada, 28.236; avena, 37.818.

Los embarques en la semana anterior sumaron:

Trigo, 204.798 toneladas; maíz, 82.176; lino, 20.858; cebada, 11.765 avena, 21.447.

En igual semana del año próximo pasado se había embarcado, en toneladas:

Trigo, 251.022; maíz, 82.382; lino, 7.896; cebada, 5.068; avena, 67.041.

Mercado de carnes congeladas

LONDRES, 16—Hoy llegaron á este puerto, procedentes de la Argentina, 3.300 cuartos vacunos chilled. La demanda del artículo es moderada por el momento.

Existencias mundiales de trigo y harina

LIVERPOOL, 16 — Las existencias mundiales de trigo y harina en este mes se calculan en 2.502.800 toneladas; en el mes de Setiembre de 1914 eran de 3.830.600 toneladas.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 16—En este mercado hubo hoy pequeñas entradas de trigo. En el maíz se notó mayor oferta que en los días anteriores.

CHICAGO, 16—El mercado de trigo operó sostenido; el de maíz estuvo tranquilo y sostenido, el de la avena.

DULUTH, 16—Se operó tranquilo, con pequeña baja, en este mercado de lino.

Metales

LONDRES, 16—Plata en barras onza 23 1/2.
Cobre cont. ton. lbs. est. 68.15.
Id. á 90 días ton. lbs. est. 70.
Id electrolítico 84.10/.
Estaño, cont. lbs. est. 153.10/.
Id á 90 días id id 154.15/
Plomo id 23.13/.
Cinc id 71.
NUEVA YORK, 16—Plata en barras onza cent. 48 1/4.
Estaño, libra cts. 33.50.

Algodón

LIVERPOOL, 16—El algodon calidad Midling entrega inmediata se vende á 6 1/8 peniques la libra.

Para entregar en Noviembre á 6.

NUEVA YORK, 16—El algodón tipo Midling, entrega disponible, se vende á 10 centavos oro la libra.

Para entregar en Noviembre á 10 1/4.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Un poco más de movimiento hubo hoy en las operaciones de este fruto, pero sin experimentar modificación alguna los precios. En consecuencia quedan vigentes los mismos anteriores, que son los siguientes:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 á 5.90
Id id campo id id id	" 5.75 " 5.85
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.60
Id id id según recargo de garrapata	" 5.00 " 5.30
Id pesados é inservibles	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata	" 5.35 " 5.45
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.70
Id nonatos al barrer	" 5.30 " 5.35
Id id de vientre é inservible	" 1.00
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.45 " 5.55
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.70 " 5.80
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.50 " 5.60
Id id regulares, id	" 5.20 " 5.40
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.00 " 5.20
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.80 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.80 " 4.90
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Momentaneamente la plaza se ha paralizado por completo, debiéndose considerar nominales los precios que se detallan:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 8.60 á 8.90
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramas arriba)	" 7.80 " 7.90
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.)	" 7.60 " 7.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.60 " 6.10
Terneras de 10 á 14 id id id id	" 2.95 " 3.10
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.90 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Para este artículo el mercado continúa también encalmado, debido á la poca demanda de los compradores. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, estac. 3/4 lana arriba, según conjunto	$ 0.300 á 0.310
Id id 1/2 lana arriba, según conjunto	" 0.280 " 0.290
Id id 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.235 " 0.245
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.170 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Cruzas, estac. 3/4 lana arriba, según conjunto	" 0.390 " 0.400
Id id 1/2 lana arriba según conjunto	" 0.360 " 0.380
Id id 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.250 " 0.260
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.170 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1/2 lana arriba, s/conjunto	" 0.295 " 0.305
Id id id 1/2 lana arriba s/conjunto	" 0.275 " 0.285
Id id id 1/4 lana arriba, s/conjunto	" 0.230 " 0.245
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.170 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Ventas reducidas, cotizándose:

	10 kilos
Sanos	$ 3.95 á 4.00
Mal desechos	" 1.95 " 2.00
Inservibles	" 0.95 " 1.30

CERDA

Mercado invariable á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Cotizamos:

Buena y fresca, Kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.40

Mercado de cereales

TRIGO

No hay variación que señalar obteniéndose estos precios:

	100 kilos
Superiores del litoral	" 7.25 á 7.30
Buenos	" 7.10 " 7.15
Regulares	sin cotización
Superiores del interior	" 7.25 " 7.30
Buenos	" 7.10 " 7.15
Regulares	sin cotización
De fideos bueno á superior s/clase	nominal
Id id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 13 bolsas, á F. Brunengo y Diez 5, á A. Achard 27.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16 — Abrió hoy el mercado firme. El trigo colorado americano, para entregar en Setiembre y Octubre, subió 9 peniques, cotizándose á 46 chelines 4 1/2 peniques el quarter.

NUEVA YORK, 16—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entraga en Septiembre, á 114 1/8 centavos oro americano, ó sea con 1/8 de centavo de alza, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 16 — Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Septiembre, á 101 1/2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Diciembre, se cotizó á 95 3/8 centavos, habiendo subido 1/8 y bajado 1/4 de centavo, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

En el mismo tono de firmeza se mantuvo el mercado pagándose hasta unos centésimos más con relación á los precios indicados en la presente escala:

	100 kilos
Cuarentino n/seco	$ 2.25 á 2.30
Morocho bueno á superior	" 2.20 " 2.30
Id regular	nominal
Común buenos á superiores secos	" 1.75 " 1.80
Id regulares	" 1.68 " 1.70

ENTRADAS

Por Estación Central: á José María Suárez y Cía. 226, á R. E. Butler 38, á F. B. Helguera 137, á A. Achard 26 á Telechea Lessa 78, á Viuda de Aguerre 26, á S. Urán 40, á F. B. y Diez 16, á E. Storace 191, á A. Cirio 64 id.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16 — Parciales, 250 toneladas, entrega en Noviembre y Diciembre en Liverpool, se cotizaron á 30 chelines 4 1/2 peniques.

LIVERPOOL, 16 — Abrió tranquilo, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega en Septiembre y Octubre, á 29 chelines 10 1/2 peniques el quarter, o sea con una baja de 1 1/2 penique, comparado con ayer.

CHICAGO, 16 — Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Septiembre, á 72 1/8 centavos oro americano el bushel, ó sea con 5/8 de centavo de alza contra el precio de ayer.

LINO

Continúan rigiendo estos precios:

	100 kilos
Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.20

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16 — Mercado tranquilo; parciales semilla de La Plata, embarque en Septiembre y Octubre, se cotizan á 51 chelines 9 peniques las 416 libras.

DULUTH, 16 — Para entrega en Octubre, abrió hoy la semilla de lino á 167 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Noviembre, á 167 1/4 centavos, ó sea con una baja de 1/4 de centavo y sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

La demanda de los compradores se hizo notar algo más que en días anteriores, obteniéndose los siguientes precios:

Alfalfas nueva especial	$ 3.20 á 3.50
Id id buenas	" 2.80 " 3.00
Mezclas especiales	" 2.00 " 2.20
Id buenas	" 1.60 " 1.90
Pastos primavera	" 1.40 " 1.70
Id cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.80
Pajas, según clase	" 0.50 " 0.65

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 5.62
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s/cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s/cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE F. Y CEREALES

Día 15

Por Estación Central: 45 bolsas trigo, 842 de maíz, 5 de porotos, 38.243 zapallos, 421 atados y 12 fardos lanares, 451 cueros vacunos secos, 309 salados, 53 cueros potro, 21 atados y 65 cueros becerros, 7 atados corderos, 7 bolsas cerda.

MERCADO DE FLETES

	Trigo y maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	fr. 80	fr. 80	fr. 125	fr. 160	fr. 250
Barcelona	fr. 85	fr. 75	fs. 180	—	fr. 250
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 75	fr. 60	fr. 75	fr. 250
Génova	fr. 85	fr. 75	fr. 125	fr. 150	fr. 250
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	L 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume	—	—	—	—	—

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

Principe di Udine, vapor italiano, para Barcelona y Génova saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 16. Recomendada 21 h. del mismo día.

Principe de Asturias, vapor español, para Santos, Las Palmas, Cadiz y Barcelona saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 17. Recomendada 13 h. del mismo día.

Vestris, vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 16. Recomendada 21 h. del mismo día.

Tubantia, vapor holandés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam saldrá el 18 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 17. Recomendada 21 h. del mismo día.

Orissa, vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña, saldrá el 19 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 18. Recomendada 21 h. del mismo día.

Vapores á llegar

SETIEMBRE

"Highland Corrie", inglés, el 17, de Londres.
"Avon", inglés, el 18, de Liverpool.
"Sequana", francés, el 18, de Burdeos.
"Orissa", inglés, el 19, de Valparaíso.
"Gascony", inglés, el 24, de Liverpool.
"Zeelandia", holandés, el 24, de Amsterdam.
"Highland Laddie", inglés, el 24 de Génova.
"Ravenna", italiano, el 24 de Génova.
"Vasari", inglés, el 25, de Nueva York.
"Oriana", inglés, el 25, de Liverpool.
"Sarmacca" norteamericano, el 26, de Nueva York.
"Rotorna", inglés, el 29, de Wellington.
"Flandrée", francés, el 29, de Burdeos.
"Cavour", italano, el 30, de Génova.
"Río Amazonas", italiano, el 30, de Valencia.
"Mathilde", noruego, el 30, de Nueva York.

Vapores á salir

SETIEMBRE

"Vestris", inglés, el 17, para Nueva York.
"Príncipe de Asturias", español, el 17, para Barcelona.
"Tubantia", holandés, el 18, para Amsterdam.
"Amiral S. de Lamornaix", francés, el 18, para el Havre.
"Hércules", noruego, el 18, para Nueva York.
"Orissa" inglés, el 19, para la Gran Bretaña.
"Amor", italiano, el 25, para Génova.
"Herminius", inglés, el 30, para Liverpool.
"Sirio", brasileño, el 30, para Río de Janeiro.

Entradas de ultramar

Día 15

Vapor EMMA

Glasgow, de bandera inglesa, siguió para Fray Bentos.

Día 16

Vapor SIGNE

Cadiz, el 11 del pasado, de bandera sueca y 1499 toneladas, capitán Helsingborg y 28 tripulantes á Williams y Cía., con la carga siguiente:

De Cadiz:

Ballester y Molina, 3.453.1125 kilos sal marina.

Vapor OAK BRANCH

New port News, el 21 del pasado, de bandera inglesa y 2.874 toneladas, capitán Pindar y 40 tripulantes á Mann George Dp. Ld. con carbón mineral.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Berlín" de 956 toneladas, capitán Karstulovich y 49 tripulantes á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

Spiguo, Maynard y Martínez, 7 esqueletos arts. hierro enlozado.
José Arno, 10 tarros crema.
Francisco Greco, 3 cjs esencias.
J. A. Iglesias, 2 cjs avena, 1 id cal.
Luis G. Fernández, 11 cj cordones flexibles forrados de algodón.
Fábrica Nacional de Fórforos, 2 cjs máquinas.
Giuria y Bianchi, 5 cjs sifones plomo.
Hilario Beramendi, 1 cj cera.
Portalis y Cía., 50 tanques alcohol.
Frigorífica Uruguaya, 1 tacho
Williams y Cía., 445 cjs bacalao.
Regusci y Vouiminot, 7 cjs máquinas esquiladoras.
Angel Adami, 12 bultos revistas.
Caras y Caretas, 8 bultos revistas.
Trasbordo del vapor "Demerara"
Christophersen Hnos., 2 cjs mercancías.
Williams y Cía., 1 cj pañuelos de hilo.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Starch y 66 tripulantes á Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

José R. Piccardo, 1.000/2 postes algarrobo.
José G. Mallarini, 1196 bolsas trigo.

La Plata, vapor inglés "Highland Scot" á Christophersen Hnos. con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Demerara". Siguió para Liverpool.

Rosario de Santa Fe, vapor brasileño "Lapa". Siguió para Santos.

Rosario de Santa Fe, vapor danés "Newa" á Wilson Sons y Cía., con frutos del país de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor argentino "Paraná" por Bidal y Battestin, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Star of New Zealand" por Mann George Dp. Ld., con carnes congeladas.

Buenos Aires, vapores argentinos "Madrid" con 34 pasajeros y "Ciudad de Buenos Aires", con 99 pasajeros por Christophersen Hnos, con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Horace", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 16

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Américo Bazzani y Cía., 34 bultos con 200 tangerinas c/u, 15 id verdura fresca con 60 k. c/u.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Carlos Dobal, 21 bolsas limones con 300 c/u, 7 bultos verdura con 50 k. c/u.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Vecino y Cía., 70 cjs agua mineral con 24 botellas c/u, 1 cajón reclames.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Barcelona, vapor español "Príncipe de Asturias", por Studt y Cía., 180 bolsas maíz con 12.000 k.

Génova, vapor inglés "Indralema", por Faridone y Cía., 1.621 cueros vacunos secos, 904 id id id.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por A. E. Magariños, 107 fardos lana con 46.704 k., 95 id id con 40.909 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Paraná", por Vecino y Cía. 65 fardos lana con 30.460 k., 46 id id con 20.939 k.

Por Resguardo Arroyo Seco

Havre, vapor francés "Amiral de Lamornaix", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 125 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Hércules", por F. Lagemann y Cía., 1000 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Genova, vapor inglés "Indralema", por Frigorífico Montevideo, 994 cuartos vacunos delanteros congelados con 54.569 k., 671 id d traseros con 40.768 k.

Londres, vapor inglés "Highland Scot", por Frigorífico Montevideo, 1.295 cuartos vacunos delanteros congelados con 88.854 k., 1.206 id id traseros id con 87.414 k.

Marsella, vapor holandés "Zealandic", por Frigorífico Montevideo, 358 cuartos vacunos delanteros congelados con 22.950 k., 315 id id traseros id con 20.807 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Frigorífico Montevideo, 372 tercerolas grasa con 78.544 kilos.

Londres, vapor inglés "Colonia", por Frigorífico Montevideo, 4.863 cjs carne conservada con 136.164 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "Barbary" por A. E. Magariños, 3.840 cjs carne conservada con 165.120 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Los insectos perjudiciales á los árboles frutales

Hablaremos hoy de los insectos que atacan á las frutas, y de algunos de los que viven en el tronco de los árboles frutales.

Entre los microbios, están los que aparecen de pronto, y que ponen sus huevos en los botones de las flores. Es el caso de la Cecidomia de las peras, (Cecidomia pyrivorakiley) (plancha de la derecha figura C), minúsculo diftero, cuyo largo no pasa de 4 milímetros, de cuerpo alargado, negro, de patas largas y delgadas, que se presenta desde el fin de Marzo hasta el principio de Abril, en los países del hemisferio norte. Las larvas nacen algunos días después de la puesta, y penetran en el ovaris de la flor, que, á consecuencia de su presencia se agranda más pronto que por lo común, y el desenvolvimiento de la fruta atacada, se detiene fig. 9). Si se abre por la mitad, se comprueba que él está en parte invadido, (figura 10), y que hospeda una familia muy numerosa de pequeñas larvas, de un color blanco amarillento, de un largo de 3 milímetros (fig. 7). Las peras atacadas, llamadas "calabazas", se manchan, perecen y caen. Las larvas las dejan hácia el fin de Mayo, para caer con ellas á tierra, y se entierran para transformarse en ninfas hácia el Otoño.

pericarpio. Llegada á su edad adulta cae á tierra para transformarse. Desde entonces, las frutas atacadas caen prematuramente. Los medios para combatir la Rhynchite, son los mismos empleados contra la Tenthrede de las ciruelas.

El enemigo más generalizado entre las frutas de mesa, es la oruga "(Carpocapsa pomonella L)". Apesar de la frecuencia de su aparición, no se vé más que la mariposa á la que dá aquella nacimiento, y que es fácil reconocer en sus alas superiores de un color gris oscuro, señaladas en el ángulo terminal interno por una larga mancha bruna de reflejos dorados, (plancha de la izquierda fig. 12). El contorno, tiene un largo de 20 milímetros. Esta mariposa, aparece al principio de Abril á Junio, y opera en esta época sobre distintos frutos. Busca, para transformarse, los huecos de las cortezas de los troncos de los árboles, y las partes inferiores de la misma, medio levantadas. El estado de crisálida, no dura más de 15 á 20 días, y la mariposa aparece por la segunda vez en el año, en los meses de Junio y Julio. Las orugas de la segunda generación, se desenvuelven, se desarrollan lo mismo en el fruto y son estas las que se muestran

Los frutos del albaricoque y del ciruelo, son atacados con frecuencia por un gusano de cuerpo color rojo, interiormente, medio blanco en la parte superior, y con la cabeza negra. Las galerías que ellos construyen en la pulpa del fruto, están llenas de excrecencias que dan mal sabor á la fruta. Las frutas atacadas, perecen antes que las sanas y caen, y las orugas que encierran, que han llegado al final de su desarrollo se entierran ó se abrigan en el tronco del árbol para pasar el invierno entre las fibras de la corteza. En Junio del año siguiente, generan una mariposa de alas color pardo, marcadas de gris, con pequeñas fajas blancas en el borde anterior, y de un tono pálido en el ángulo interno; es la "Grapholita Junebrana Treitschke", (plancha de la izquierda fig. 10).

Como se vé, no existe, pues, más que una sola generación anual. La recolección frecuente de frutos picados para alimentar á los cerdos, el empleado de una faja de tela rodeando al tronco de los árboles, como en el caso de la "Carpocapsa", la limpieza, en fin, de dos troncos durante el invierno, permitirán fácilmente, luchar contra este insecto.

Las cerezas tienen un parásito natural, por los menos las guindas úni-

Insectos diversos que atacan las ramas y los frutos de los árboles frutales

Este insecto, es á veces muy nocivo. Para combatirlo, es menester recoger la fruta atacada antes del 15 de Mayo, y quemarla. [illegible]

La lucha contra este insecto, está lejos de ser vencida. La recolección y destrucción de los frutos atacados, no es más que un paliativo. Se debe cuidar mucho, de la introducción de parásitos, tales como el "Syntomosphyrum indicum Silv." importado recientemente de la India, donde la mosca de frutas se muestra particularmente inclinada a dañar a los perales.

P. Lesne.

LAÑAS DE LA NUEVA COSECHA

PRECIOS ARGENTINOS

Han continuado entrando en el mercado bonaerense pequeños lotes de lana de la nueva producción.

Las ventas realizadas, habiéndose iniciado con tono marcadamente firme, permiten el augurio de perspectivas halagüeñas para los productores del país vecino.

Los acopiadores diseminados en la campaña, principalmente en la zona Sur, pocos negocios han podido realizar, por encontrar resistencia de parte de los vendedores, para concertar compromisos para entregas próximas.

En Buenos Aires la demanda, por el momento, está representada por un escaso número de compradores, y por otra parte tampoco existe la variedad de artículo necesaria, como para poder formarse una idea aproximada del verdadero alcance que pueden tener las cotizaciones de las diferentes clases y condiciones del textil que ofrecerá la zafra que se entrará á liquidar en breve.

A pesar de estas consideraciones, las perspectivas en esta clase de negocios, han de ser proficuas en beneficios de carácter general, y de consiguiente, para el país.

El detalle de las ventas efectuadas en productos de la nueva cosecha, es el siguiente:

3000 kilos cruza gruesa, de Tres Arroyos, a $ 11; 1000 íd íd íd. de Pringles, a 14; 1200. íd íd íd. de Lobería, a 14.20; 2500. íd íd íd. de Laprida, a 14.50; 3000 íd. cruza fina, mediana y gruesa, de General Pico, a 14.20; 1000 íd íd íd íd, de Lobería, a 13; 1000 íd íd íd íd. de Tres Arroyos, a 11.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Los negocios efectuados ayer en Tablada volvieron á demostrar el excelente grado de interés con que opera la demanda, pues todos los ganados [illegible]

De Soriano, de A. Puig: 36 novillos con 479 kilos c|u, á $ 0.160, $ 76.64, y 2 vacas con 475 kilos c|u, á $ 0.145 $, 68.87.

De Minas, de S. Ibarburú: 15 bueyes con 516 kilos c|u, á $ 0.145, $ 74.82.

De Río Negro, de P. Bortagaray: 5 novillos con 634 kilos c|u, á $ 0.160, $ 101.44; 43 novillos con 496 kilos c|u, á $ 0.170, $ 84.32.

De Florida, de J. Goyena: 373 novillos con 574 kilos c|u, á $ 0.180, $ 106.92.

De Florida, de J. Menchaca: 51 novillos con 426 kilos c'u, á precio reservado.

De Florida, de J. Donagaray: 150 novillos con 572 kilos c|u, á $ 0.180, $ 102.96.

De Treinta y Tres, de M. Echandi: 100 novillos con 388 kilos c|u, á $ 0.125, $ 48.50.

Carnes congeladas

Remesas al exterior

El frigorífico Las Palmas Produce Co., Ltd., embarcó en el vapor "Vestris", con destino a Nueva York: 1962 cuartos vacunos delanteros enfriados y 1962 íd traseros.

El mismo establecimiento despachó en el vapor "Highland Scott", para Londres: 4365 reses de carnero congeladas; 3066 íd de cordero; 1178 cuartos vacunos delanteros enfriados y 1178 íd traseros.

El trigo argentino

Existencia actual

Según las estadísticas oficiales argentinas hasta el sábado último se habían embarcado por puertos argentinos 2.400.000 toneladas de trigo, todo de la última cosecha, pues, como se sabe, el grano de la anterior se había agotado.

"Si hemos de atenernos a las informaciones de la dirección de Economía Rural dice un colega al comentar estos datos aun queda en el país un "stock" de 600.000 toneladas, cantidad necesaria para llegar a los tres millones de toneladas en que se había pronosticado la exportación de ese grano en el año actual.

Somos de opinión, después de haber reunido informaciones en los centros cerealistas, que debe haber en la República en estos momentos quizá mayor cantidad de trigo que la indicada, y para llegar a esta conclusion, nos basamos, principalmente, en el hecho comprobado de que solamente en las zonas agrícolas servidas por las empresas de los ferrocarriles del Sud y Central Argentino las existencias pasan de 400.000 toneladas."

Ganado de Corrientes

[illegible]

Desde Río Grande

Transacciones ganaderas

[illegible]

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

El lunes próximo vence el plazo de pedidos de local para las vacas, cuyos expositores tengan el propósito de someterlas al concurso de lecheras, certamen que se efectuará del 2 al 9 de Octubre en la Sociedad Rural Argentina, en sus pabellones de Palermo. Los primeros premios en dinero pueden alcanzar por vaca á 1.200 pesos; 650 para los segundos, 250 para los terceros y otros muchos según las razas.

A fin de fomentar la industria lechera y la mayor concurrencia de expositores, la Sociedad Rural entrega á los propietarios de las vacas 300 pesos diarios por cada una y para manutención de esta 0.10 por cada litro de leche que se le entregue y alojamiento para los peones; también hace entrega de una boleta para obtener de las líneas ferroviarias una rebaja de 25 por ciento en el flete de venida y 50 por ciento en el flete de retorno.

En los concursos anteriores han obtenido premios, vacas que daban un rendimiento inferior a 15 litros por día en dos ordeñes. Se ha verificado que las vacas productoras de 12 litros a campo, al atárseles, ordeñándolas dos veces al día, y suministrándoles mayor cantidad de pasto, han dado más de 16.

CURSO DE AVICULTURA

LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR CASTELLÓ

(CONCLUSION)

Vino después el procedimiento de envolverlos en papel como se envuelven las mandarinas, evitándose el contacto de uno con otro, y dió un 80 o|o de huevos malos; sólo se salvó un 20 o|o. Y el procedimiento de sumergirse los huevos en una composición de glicerina y ácido salicílico dió también un 80 o|o de huevos malos.

El agua de cal, un simple baño, es decir, metidos y sacados: 70 o|o de huevos malos.

Cubiertos con afrecho: 70 o|o huevos malos.

Con parafina: 70 o|o huevos malos.

Sumergidos en agua hirviendo durante 15 segundos: 50 o|o huevos malos.

Véase como ya nos vamos acercando á lo que luego hemos de conseguir.

[illegible]

daron á Tonkin lacrados, volvieron los huevos á París, y allí se comprobó su perfecto estado y se destinaron á diversas utilidades del consumo. La prueba no podía ser más notable.

Yo por mí mismo lo he comprobado; después de tres meses de tener el huevo sumergido, puede sacarse, se seca bien, se guarda en un armario, y aquel huevo resiste tres y cuatro meses perfectamente, sin estropearse.

Otra de las grandísimas ventajas de este producto "Barral", es que, cuando se han sacado cien huevos después de tenerlos sumergidos tres meses, se pueden volver á introducir otros cien, porque la disolución sirve hasta para un año. Al año, sí, es conveniente renovarla. De modo que teniendo barriles ó recipientes adecuados donde se puedan sumergir, se irían almacenando en cajas, después en esa disolución, miles y miles de huevos, esperando que encarezcan para hacer un excelentísimo negocio.

Es así, indudablemente un grande auxiliar de la industria huevera.

No tengo, por hoy, más que decir. (Grandes aplausos).

Los campos en Paysandú

Transacciones de Agosto

Del Registro de Ventas de Paysandú, correspondiente al mes de Agosto ppdo., resumimos las operaciones en campos de mayor importancia que se han efectuado en dicho mes.

Dichas operaciones son las que siguen:

Ana Joaquina Massa de Sommer y María Josefa, Carlos Hipólito, José Hipólito y Emma Dominga Sommer, vendieron a Eusebio Narciso Massa, una fracción de campo compuesta de 506 hectáreas, situada en la 10.a sección judicial del departamento, por la suma de $ 18.771.

—Vicenta Apoteloz de Casaretto vendió a Félix Maseda, una fracción de 36 hectáreas, 89 áreas y 45 centiáreas, situada en Cuchilla San José (10.a sección judicial), por la suma de pesos 1.475.76 cts.

—Anarolino Massa vendió a Juan [illegible]

Precios sobresalientes

[illegible]

EN NUEVA HELVECIA

Constitución de una «Sociedad Fomento»

[illegible]

El camino a Laureles

Concurso vecinal

[illegible]

En dicha nota, manifiesta el señor Intendente, que [illegible]

Los cereales en la Argentina

Exportación de 1915

[illegible]

Las haciendas para Inglaterra

Apertura de puertos

[illegible]

Inglaterra, lo cual se hará efectivo inmediatamente que el gobierno inglés decrete la reapertura de sus puertos.

En cambio, por el momento no se efectúan operaciones de ganado vacuno para su exportación en pie a Inglaterra como se harán en gran escala con capones, debido á que el alza de los fletes no compensaría el negocio, aparte de los riesgos que llevan siempre consigo dichas remesas.

Por último, la exportación de ganado en pie, y una vez que se inicien las remesas, favorecerá también los precios de aquél, como ya se puede observar ante la probable perspectiva del envío de capones".

Demanda de haciendas livianas

Pertenece a un colega de Buenos Aires, el suelto que subsigue:

Se hace notar extraordinariamente en los últimos días, en los negocios realizados en haciendas, el interés de los compradores por ganados livianos. Los frigoríficos en todas sus transacciones, demuestran gran preferencia por esos tipos, a pesar de que los precios se mantienen comparativamente firmes en relación á las haciendas de invernada, a las vacas gordas, como bueyes y terneros de buen peso.

Las haciendas livianas de consumo, están igualmente muy solicitadas, habiendo habido en los últimos días una fuerte entrada de hacienda criolla, la que se coloca facilmente y a buenos precios.

Los terneros se siguen colocando igualmente a muy buenos precios, persistiendo siempre mucho interés por los mamones. Las cotizaciones que se obtienen en los Mataderos, por este tipo de ganado son: terneros de 1 año arriba, especiales muy gordos, de $ 85 a 90; de 1 año, gordos, parejos, de 70 a 75; de 1 año, buena carne, de 55 a 65; mamones, especiales, de 50 a 60; íd gordos, parejos, de 40 a 48; íd, carne gorda, de 25 a 35.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor don Francisco Sosa, vendió al señor Juan Pascasio Pérez, la cantidad de 220 novillos por valor de $ 9.340, o sea a $ 42 c|u. Dicha operación se hizo por intermedio del martillero señor Isaías R. Artigas.

—El señor Ladislao Pereira Machado, hacendado del Cuaró, departamento de Artigas, vendió en estos días un lote de 50 novillos a razón de $ 38.00 cada uno.

Censo ganadero de Entre Ríos

La sección respectiva del ministerio de gobierno, de Entre Ríos, ha publicado los resultados del censo ganadero que ordenó levantar en Abril del año corriente, por haberse comprobado sensibles errores en los datos estadísticos conocidos.

En las consideraciones preliminares del censo se refieren los motivos que han intervenido para reducir

considerablemente el stock de ganado [illegible]

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 16—Horas 17

[illegible]

Venta de ganado en la Tablada

DIA 16

1622 RESES VENDIDAS

51 bueyes

1233 novillos

284 vacas

54 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: 36 novillos, 24 vacas remitidos por A. Bonilla y vendidos a plr. para abasto é interior.

De Minas: 11 novillos remitidos por E. González y vendidos a plr. mestizos para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Barreto y vendidos a 130 m. k. mestizos, para abasto.

Sosa Arrosa y Martinez Bresque—

De Salto: 36 novillos remitidos por J. Lopez y vendidos a 140 m. k. mestizos, para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 2 bueyes remitidos por P. Marquisio y vendidos slp. para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por R. Sanaseno y vendido a 0130 m. k. b. 100 n. k. t., mestizos para abasto y frigorífico.

De Canelones: 6 bueyes remitidos por H. Delgado y vendido a 0095 m. k. para interior.

De Canelones: 3 bueyes, 1 vaca remitidos por F. Gayelche y vendidos a 0095 m. k. b., 0085 m. k. v., criollos para interior.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 20 vacas remitidas por G. Pereira y vendidas a 115 m. k., mestizas para abasto.

De Montevideo: 1 ternero remitido por V. Lurachi y vendido a 125 m. k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 6 bueyes 25 vacas, 20 terneros remitidos por B. Tanco y vendidos a 140 m. k. b., 130 m. k. v., 120 m. k. t., mestizos, para abasto y frigorífico.

J. Lizarazú y C.a—

De Florida: 25 novillos, 4 vacas, 24 terneros remitidos por R. Abreu y vendidos a 0162 m. k. n., 148 m. k. v., 140 m. k. t., mestizos, para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 373 novillos, 18 vacas remitidos por J. Goyena y vendidos a 125 m. k. v., para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 100 novillos remitidos por M. Etchandi y vendidos a 125 m. k. para frigorífico.

De Florida: 95 novillos remitidos por M. Mulgarejo y Terra y vendidos a 140 m. k. para abasto.

De Florida: 51 novillos remitidos por Menchaca y C.a y vendidos a 125 m. k., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 85 vacas remitidas por F. Dorrego y vendidas s|p., mestizas, para abasto.

De Río Negro: 222 novillos remitidos por J. Perez y vendidos slp. para frigorífico.

De Río Negro: 60 novillos remitidos por R. Bordegaray y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 25 novillos remitidos por E. R. Díaz y vendidos a 110 m. k. para abasto.

De Durazno: 11 vacas remitidas por F. Lazeno y vendidas a 110 m. k., para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Flores: 150 novillos, 31 vacas remitidos por J. Donagaray y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

De Canelones: 9 vacas remitidas por J. Asti y vendidas s|p., mestizas, para interior.

S. Pereyra e hijos—

De Tacuarembó: 6 bueyes remitidos por E. Helguera y vendidos a 110 m. k. para abasto.

De Soriano: 6 bueyes, 8 novillos, 4 vacas remitidos por J. B. Morales y vendidos a 148 m. k. b., 155 m. k., 146 m. k., mestizos, para abasto.

A Comisión—

De Soriano: 36 novillos, 2 vacas remitidos por A. Puig y vendidos a plr. para frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

SETIEMBRE

13—11.o Remate feria en Manguera Azul, por Céspedes, Arocena y Magariños.

15—Liquidación de haciendas de la estancia "La Paloma", Puntas de Chamizo, por Juan C. Ciganda.

18—23.o Remate feria en Estación La Lata, por Cardona Hnos. y C.a.

18 y 20—27.a Feria en San Gregorio, casa de Habiaga Hnos., por Juan C. Ciganda.

26—Remate feria por la Asociación Rural de San José, en su local.

26—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a, por los señores Menéndez y Perera.

26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.

5—5.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.

9—Gran Feria Ganadera en su local de Melilla por Ponce de León y Dutra.

10—7.o Remate feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

10—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

10 y 11—Gran Remate-Feria en Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

14—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.

17—Gran Feria Ganadera en Cerro Chato, por Ponce de León y Dutra.

17—5.a Feria Ganadera en el Local Carbajal, en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

La batalla del Marne

háUase explicada detalladamente en el libro "La neutralidad de España". El día 6 de Septiembre se inició la gran batalla, que terminó el 12. En sus páginas se ponen de manifiesto los antecedentes, las causas y las consecuencias de esa brillante acción de armas. La narración ya acompañada de dos mapas que señalan todos los movimientos realizados por ambos ejércitos. Antes y después de ese relato, el lector hallará buena parte de la historia de la actual conflagración europea. "La neutralidad de España" se vende a 50 centésimos en esta Administración, Rincón 533, Montevideo.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

Buenos Muebles

Magnífico piano perpendicular Schiedmayer, amueblados completos para sala, aposentos, comedor, escritorio, cortinados, plantas finas, muebles sueltos, objetos de fantasía, porcelanas y demás artículos que estarán en exhibición la víspera del remate. En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 17 de Setiembre, á la 1 1|2 de la tarde, empezaremos la venta á la más alta postura, de todo el mobiliario, perteneciente á una familia, por ausentarse del país.

Al mismo tiempo: 1 piano perpendicular, cantidad de plantas finas para jardín, por liquidación del establecimiento del señor Céppola.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión. La entrega de todo al día siguiente.

3010-St.17.

Gomensoro y Castells

HOY

50.000 kilos Papas especiales inglesas para consumo y semilla.

Llegadas el 13 del corriente por vapor "Tainui", procedente de Nueva Zelandia", artículo inmejorable, en perfecto estado. El remate se efectuará en la Dársena 1, calle Zabala.

EL VIERNES 17 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, por orden de quien corresponde, habiéndose establecido forma de venta, como es notorio, por ser la que contempla mejor los intereses de los muchos consumidores, que conocen la excelente calidad de esta papa.

La venta se hará en lotes á gusto de los compradores.

1.241 bolsas papa blanca especial.
73 id id rosada id.

Llamamos insistentemente la atención de las familias, hoteles, pensiones y del público en general, hacia este interesante remate.

Seña en el acto, 20 o|o. Comisión, 5 o|o. Venta despachado.

Otros informes: Piedras 318.

3027-st.17.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad central para renta, calle Florida 1179 al 81, entre Canelones y Maldonado. Produce: $ 1800 anual y siempre alquilada. Grandes facilidades de pago.

EL LUNES 20 de Setiembre, á las 3 p. m., en la misma, consta de 5 piezas, cada uno de 5 piezas, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes, etc.

Mide 8 m. 55 por 30 m. 60, área 256 m. 45.

Se facilita al comprador para continuar con un gravamen de $ 12.484.31 en títulos K, con un servicio mensual de $ 87, pagando las cuotas atrasadas que importan $ 1.560.63.

Pagado el servicio de interés y amortización queda todavía un excedente de $ 60 mensuales más ó menos.

Ubicación 10 o|o. Títulos en el Banco Hipotecario y antecedentes Juzgado Civil 1.er turno, autos Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Cozzolino.

Otros informes: Piedras 318.

2995-St.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Buen edificio moderno para renta

Compuesto de una casa de bajos, con 4 piezas, baño, altillo, cocina y demás servicios, y una de altos, con 5 piezas, baño, y demás servicios y 3 departamentos de 3 piezas, altillo, cocina, patio y w. c., cada uno.

Calle Bequeló núm. 2087, 2087 bis y 2089, entre Lima y Estrella del Norte.

Buena ubicación, á 100 metros de la calle Sierra y con tranvía eléctrico en la esquina.

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—El martes 28 de Setiembre, á las 3 1|2 de la tarde.

Venderé esta buena propiedad de acuerdo con el siguiente edicto: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Pérez Bongiovani y Moraglio contra Pedro Canella" se hace saber al público que el día 28 del corriente Setiembre á las 3 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios de altos y bajos y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada de esta ciudad señalado en el plano levantado por el Agrimensor M. E. Avilés en el año de Julio de ..., con el número 1, compuesto según dicho plano de 286 metros 91 decímetros superficiales que se deslindan así: 9 metros 9 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Bequeló, entre las de Lima y Estrella del Norte á 26 metros 53 centímetros de la esquina que forma con la referida calle Lima, 42 metros 34 centímetros en el Nord-Oeste lindando con don Pedro Airé; 42 metros 79 centímetros en el Sud-Este confinando con el solar 2 y 9 metros 10 centímetros al Sud-Oeste limitando con don Domingo Paz. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados. Y 3.o Que los gastos de escrituración y certificados son por cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 11 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Más informes en mi oficina Misiones número 1364.

2995-St.28.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las existencias del despacho de bebidas, calle ... 1005

EL MARTES 21 del corriente, á las 3 p. m. por orden del Juzgado de Comercio 2.o turno, dictada en los autos ... contra Victor Capdevila (por quiebra).

Se venderá también un lote de botellas, macetas y moldes en yeso, 1 placa de bronce, 1 ... etc.

2988-St.21.

JULIO R. ALVAREZ

REMATE EXCEPCIONAL

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL CONCURSO SEÑORITA EULALIA RUBIO

MAGNIFICA UBICACION

GRAN CASA de ALTOS y BAJOS

AVENIDA 18 DE JULIO Nos. 1064, 1068 y 1070 entre las calles RIO NEGRO y PARAGUAY

13 metros 744 de frente por 42 metros 95 de fondo ó sean 590 metros 30 centíms. cuadrados

El MIERCOLES 6 de OCTUBRE, á las 4 1|2 de la TARDE en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad

Puede visitarse del 1.o de Octubre al día del remate

EN POCITOS EN POCITOS

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE A LAS 4 DE LA TARDE

Un solar de terreno con frente a la Avenida Brasil, entre las calles Bernardo Berro y Chucarro; tiene 11 mts. de frente por 45 mts. 08 de fondo; área superficial, 512 metros 37.

Escrituración por cuenta del comprador. Garantía de su oferta: 10 o|o. Por más informes, en mi escritorio, Misiones 1480.

3003-Oct.1.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad de bajos calle Cuñapirú N.o 1432 entre las calles Reducto y Rocha. — Edificación moderna, tiene 7 piezas y demás comodidades. Produce 25 pesos.

EL SABADO 2 de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Antonio Bertoni Rossi contra Luisa Buccino de Salgado y otro ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 del entrante Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta Nueva Ciudad, compuesto de diez metros 04 centímetros de frente al Norte a la calle Cuñapirú, por donde está señalada la puerta con el número 94, hoy 1432, por 20 metros 7 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Emiliano Ponce de León, por el Este y Oeste con la Compañía Edificadora de Montevideo. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta. 2.o Que los antecedentes relativos se encontrarán de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, Misiones 1480.

3033-Oct.2.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor de un buen Chalet en Sayago.—Buena oportunidad.—Ubicación recomendable.

EL DOMINGO 19 de Septiembre de 1915, á las 4 de la tarde.

Venderé este rico y moderno chalet, cito frente á la calle Garibaldi N.o 60, macadam que pasa por Sayago á Peñarol, dista á 20 metros de la Iglesia y á 60 del eléctrico. Tiene 5 grandes piezas, cuarto de baño altillo despensa, galería, jardín con su verja de hierro al frente. Area 229 metros, ó sean 9 metros de frente 28 metros de fondo. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 150.00. Por detalles véase al rematador, Justicia 2068. Teléf. 29 Aguada.

3036-Sep. 19.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor. De un lindo chalecito, compuesto de tres piezas con tirantería de hierro y otra pieza chica, cocina, etc. Verja de hierro al frente y un gran galpón, propio para taller, en el fondo del terreno. Area superficial de este 403 metros y 24 decímetros.

Camino Millán

N.o 277 numeración vieja

Paraje hermoso, rodeado de edificación y a un paso de la ciudad. Los tranvías que van á colón y Prado pasan por su frente.

EL DOMINGO 26 del corriente a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Crédit Foncier de l'Uruguay contra Bartolomé Roselli, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Setiembre a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con todos sus anexos, situado en la 14.a sección judicial de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 3 de la manzana letra I y se compone de 403 metros y 24 decímetros cuadrados, encerrados así: 10 metros 30 centímetros en la línea del Oeste que es frente sobre el Camino Millán; 47 metros 24 centímetros en el costado Norte lindando con el solar 2; 42 metros 27 centímetros en el Sud, lindando con el solar 4; y 9 metros 1 centímetro en el fondo al Este, lindando con el solar número 7.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Y 2.o Que los títulos y demás ante... se encuentran de manifiesto

en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 123 a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1915.—Eloy S. Pereira, Actuario.

Para informes: ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

2980-sept.26.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Al mejor postor y sin base

EL MIERCOLES 29, á las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o Turno, calle Zabala N.o 1327 entre Sarandí y Buenos Aires.

De la manzana N.o 158 del "Pueblo de la Victoria" con una superficie de 6990 metros 40 decímetros. Con frente á las calles Ibicuy, Progreso, Queguay y margen del Arroyo Pantanoso, á 80 metros del camino Real al Cerro (recorrido N.o 16 de "La Transatlántica"), inmediata á infinidad de establecimientos industriales, y del gran puente en construcción sobre el Pantanoso (á canalizarse). Adaptable para subdividirlo inmediatamente en solares, y realizar un excelente negocio.

EDICTO:— Por mandato del Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Augusto Ponsolle contra Carlos Vallaro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 29 del corriente Septiembre, á las 3 y 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado Calle Zabala N.o 1327, se va á proceder por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene siendo dicha fracción la manzana N.o 158 del pueblo Victoria en este Departamento, y compuesto de una superficie de 6990 metros 40 decímetros teniendo 75 metros 21 centímetros de frente al Nord.Oeste á la calle Queguay, por medio con la manzana 156 85 metros 90 centímetros al Nord-Este á la calle Progreso, por medio con la manzana 159, igual extensión al Sud-Este á la calle Ibicuy, por medio con la 162 y por el Sud-Oeste linda con el arroyo Pantanoso. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Septiembre 13 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.

Por más ratos y prospectos, ocurrir 25 de Mayo 423.

Julio de Castro

AL MEJOR POSTOR

4 buenas casitas próximas al arroyo Miguelete y a muy pocos cientos de metros de nuestro principal paseo, el Prado sobre las calles Dovittis y Particular, muy próximas a las del doctor Pena y Camino Castro, por donde pasan los tranvías de La Comercial N.os 47 y 44.

EL DIA 30 DE SETIEMBRE, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, remataré judicialmente y en un solo lote, estas 4 bien construídas casitas de las cuales se puede sacar muy buena renta. Según el siguiente:

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Manuel Velazco Gallego, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 30 de Setiembre a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes: Dos solares de terreno y sus edificios, compuestos en conjunto y por estar unidos, de 1.356 metros y 80 decímetros situados a inmediaciones del Paso de las Duranas, 14.a sección de este departamento y cuyos linderos son: al Oeste, en una extensión de 25 metros 48 centímetros de frente al Oeste sobre calle de 17 metros de ancho, por 53 metros 25 centímetros de fondo al Sur, que por formar esquina, son también de frente a otra calle de 17 metros, al Norte linda con el solar 64 y al Este con el 67. Se previene. 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que el comprador o mejor postor podrá continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 y los títulos de propiedad en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.000 en títulos hipotecarios de la Serie N, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estará reducido al 30 de Setiembre de 1915, por las amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 4.871.73.

3004-St.30.

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

POR PARTICION DE HERENCIA

Del HOTEL PALACIO

Avenida 8 de Octubre N.o 93

Tasación: $ 140.000.00.—Base $ 93.333.00

TIENE CEDULAS SERIE P $ 35.000.00

El Miércoles 29 de Setiembre de 1915

EN EL PALACIO A LAS 3

Area del terreno: 4551 m. 51 ds. — El palacio más hermoso de la Metrópoli.—Los muebles y enseres se venderán oportunamente. — Léase el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 2.o turno, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría del doctor don Juan Pedro Castro", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes de Setiembre a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero don Alejandro B. Larriera con asistencia del Alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado a inmediaciones de las Tres Cruces, en este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Noviembre de 1910, — compuesto de una área de 4551 metros 51 decímetro cuadrados, con 38 metros 78 centímetros en la línea del Nor-Oeste, por donde da frente al Camino 8 de Octubre; 120 metros 69 centímetros en la línea del Nord-Este, lindando con terreno que fué de don Agustín Papini hoy del doctor Alberto A. Marquez; 40 metros 54 centímetros en la línea del Sud-Este, confinando con terrenos de Cipriano García de Trois, Mercedes Gómez de Fiorito y Andrés Gómez; y 120 metros, 45 centímetros por el Oeste, lindando con la fracción número 2 de don Diego Pons. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de "ciento cuarenta mil pesos". Se previene. 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación prestablecida o sea la suma de $ 93.333; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. C. y; 3.o que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA—El palacio puede visitarse todos los días de 3 a 5 con una tarjeta del martillero. San José 1143. Teléfono: La Uruguaya 1478 (Cordón). Por cartelones más detalles.

2996-St.29.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Rachals", máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, libros, armas, instrumentos de música, bicicletas, aperos, gemelos para campo y teatro, cubiertos platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 22 desde las 13 hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 23 y VIERNES 24 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden a los vencimientos de Mayo y Junio de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 21, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614,
185219, 185234, 185288, 185289,
186115, 189734, 189768, 193943,
193947, 193949, 195077, 195336,
197590, 197754, 198801, 198847,
198885, 198886, 198898, 198928,
198935, 198945, 198984, 198985,
199908, 199063, 199079, 199100,
199101, 199117, 199123, 199129,
199152, 199153, 199161, 199208,
199229, 199253, 199284, 199293,
199295, 199299, 199314, 199322,
199335, 199340, 199346, 199347,
199360, 199378, 199381, 199386,
199404, 199406, 199409, 199414,
199423, 199438, 199460, 199477,
199484, 199489, 199508, 199513,
199521, 199522, 199525, 199527,
199546, 199553, 199600, 199609,
199613, 199650, 199678, 199689
199692, 199696, 199697, 199711,
199720, 199738, 199772, 199786,
199797, 199799, 199800, 199808,
199810, 199811, 199814, 199815,
199816, 199819, 199837, 199845,
199849, 199851, 199864, 199877,
199889, 199917, 199923, 199924,
199936, 199938, 199944, 199960,
199986, 200000, 200007, 200017,
200018, 200037, 200042, 200046,
200053, 200058, 200067, 200071,
200131, 200145, 200148, 200149,
200150, 200151, 200158, 200162,
200167, 200168, 200169, 200182,
200189, 200190, 200201, 200209,
200243, 200244, 200254, 200274,
200301, 200305, 200315, 200324,
200328, 200335, 200344, 200347,
200350, 200352, 200355, 200362,
200364, 200379, 200399, 200418,
200419, 200420, 200422, 200427,
200445, 200449, 200492, 200493,
200535, 200558, 200567, 200589,
200617, 200648, 200652, 200676,
200677, 200678, 200706, 200723,
200726, 200743, 200750, 200755,
200758, 200774, 200776, 200817,
200835, 200840, 200849, 200857,
200858, 200860, 200863, 200865,
200883, 200890, 200892, 200893,
200894, 200896, 200902, 200911,
200916, 200920, 200930, 200956,
200976, 200980, 200982, 200991,
201009, 201021, 201022, 201023,
201028, 201029, 201051, 201096,
201098, 201107, 201108, 201145,
201161, 201176, 201178, 201186,
201188, 201198, 201219, 201221,
201229, 201231, 201247, 201268,
201269, 201270, 201280, 201281,
201284, 201316, 201321, 201330,
201335, 201342, 201346, 201347,
201348, 201349, 201350, 201351,
201352, 201353, 201354, 201355,
201361, 201363, 201368, [illegible],
201383, 201384, 201385, 201386,
201388, 201391, 201435, 201462,
201465, 201472, 201489, 201518,
201543, 201549, 201560, 201562,
201594, 201604, 201605, 201606,
201607, 201613, 201616, 201638,
201647, 201655, 201657, 201658,
201660, 201661, 201667, 201669,
201676, 201689, 201703, 201709,
201712, 201713, 201718, 201745,
201749, 201752, 201766, 201770,
201772, 201773, 201777, 201783,
201790, 201794, 201795, 201804,
201807, 201817, 201818, 201819,
201820, 201830, 201840, 201868,
201874, 201882, 201888, 201890,
201892, 201907, 201912, 201922,
201934, 201945, 201947, [illegible],
201951, 201953, 201967, 202007,
202016, 202020, 202039, 202043,
202050, 202051, 202052, 202053,
202054, 202057, 202067, 202068,
202069, 202082, 202095, 202101,
202106, 202107, 202115, 202119,
202130, 202135, 202136, 202143,
202171, 202173, 202180, 202184,
202186, 202204, 202205, 202211,
202212, 202214, 202224, 202226,
202227, 202234, 202248, 202253,
202264, 202275, 202303, 202304,
202305, 202325, 202328, 202340,
202348, 202353, 202372, 202392,
202396, 202410, 202419, 202437,
202445, 202449, 202456, 202474,
202479, 202482, 202486, 202510,
202533, 202534, 202539, 202540,
202554, 202564, 202565, 202577,
202594, 202611, 202614, 202626,
202638, 202651, 202652, 202656,
202675, 202676, 202683, 202686,
202693, 202711, 202712, 202728,
202730, 202731, 202732, [illegible],
202773, 202784, 202791, [illegible],
202795, 202804, 202805, [illegible],
202815, 202839, 202842, [illegible],
202864, 202867, 202884, 202885,
202886, 202887, 202899, [illegible],
202904, 202907, 202908, 202931,
202932, 202937, 202940, 202942,
202943, 202963, 202985, 203007,
203011, 203037, 203047, 203049,
203083, 203092, 203096, 203103,
203120, 203123, 203127, 203128,
203151, 203160, 203167, 203172,
203178, 203184, 203198, 203202,
203204, 203215, 203226, 203229,
203232, 203237, 203240, 203265,
203267, 203271, 203279, 203280,
203292, 203293, 203300, 203301,
203302, 203303, 203304, 203305,
203307, 203308, 203313, 203320,
203323, 203324, 203325, 203326,
203327, 203328, 203330, 203338,
203342, 203351, 203377, 203383,
203384, 203392, 203395, 203416,
203418, 203419, 203421, 203433,
203452, 203469, 203484, 203499,
203540, 203562, 203574, 203577,
203578, 203579, 203580,

De muebles:

27666, 27686, 27698, 27701, 27703,
27704, 27707, 27724, 27732, 27737,
27739, 27740, 27742, 27744, 27745,
27746, 27747, 27748, 27750, 27764,
27774, 27776, 27781, 27788, 27794,
27798, 27799, 27800, 27802, 27811,
27824, 27825, 27831, 27832, [illegible],
27841, 27844, 27849, 27856, [illegible],
27866, 27867, 27869, 27873, [illegible],
27877, 27882, 27894, 27899, [illegible],
27904, 27906, 27907, 27911, [illegible],
27936, 27940, 27946, 27953, [illegible],
27966, 27982, 27985, 27994, [illegible],
27996, 28001, 28004, 28007, [illegible],
28017, 28018, 28019, 28022, [illegible],
28028, 28031, 28032, 28040, [illegible],
28047, 28049, 28053, 28066, [illegible],
28072, 28082, 28084, 28086, [illegible],
28090, 28091, 28093, 28096, [illegible],
28102, 28107, 28111, 28113, [illegible],
28117, 28124, 28125, 28126, [illegible],
28134, 28135, 28138, 28145, [illegible],
28149, 28157, 28159, 28160, [illegible],
28173, 28176, 28177, 28184, [illegible],
28195, 28198, 28199, 28203, [illegible],
28206, 28212, 28216, 28226, [illegible],
28229, 28233, 28240, 28241, [illegible],
28246, 28248, 28268, 28275, [illegible],
28294, 28297, 28306, 28319, [illegible],

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 a 11 para empeños y renovaciones y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones.

2987-St.24.